CONTRATO No. 4600095806 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 al 31 de agosto de 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME 15 de febrero de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACION
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – E.D.U.
NIT:	800.223.337-6
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la Gerencia Integral de proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín.
VALOR INICIAL:	$319.047.368.233
ADICIONES 1	Cinco mil cuatrocientos sesenta millones seiscientos veinticinco mil seiscientos cincuenta y siete pesos m/l ($5.460.625.657).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 1:	Se realiza la redistribución de recursos N° 1 para las vigencias 2023 y 2024 por valor total de tres mil novecientos treinta y ocho millones cuarenta y cinco mil quinientos veintidós pesos m/l ($3.938.045.522).
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 1:	Trescientos veinticuatro mil quinientos siete millones novecientos noventa y tres mil ochocientos noventa y un pesos m/l ($324.507.993.891).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 2:	Se realiza la redistribución de recursos N° 1 para la vigencia 2023 por valor total de siete mil treinta y ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos dieciocho pesos m/l ($7.038.653.718).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ADICIÓN N° 2:	Cinco mil seiscientos sesenta y seis millones doscientos ochenta mil trescientos ochenta y ocho pesos m/l ($5.666.280.388).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 3:	Mil treinta y siete millones cuatrocientos cinco mil doscientos treinta y seis pesos m/l ($1.037.405.236).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 4:	(Seis mil novecientos ochenta y dos millones ciento cuarenta y seis mil trescientos treinta y siete pesos m/l ($6.982.146.337)
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 2 Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 4:	Trescientos treinta mil ciento setenta y cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y siete pesos m/l ($330.174.274.277).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 5:	Menos novecientos cincuenta y seis millones trece mil doscientos ocho pesos m/l ($-956.188.841).
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 2 Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 5:	Trescientos treinta mil ciento setenta y cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y siete pesos m/l ($330.174.274.277).
REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 6:	Dos mil quinientos noventa y dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil sesenta y seis pesos m/l ($2.592.456.066).
ADICIÓN N° 3:	Diecisiete mil doscientos ochenta y tres millones quinientos ocho mil setecientos sesenta y cinco pesos m/l ($17.283.508.765).
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 3 Y VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 3 Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 6:	Trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete millones setecientos ochenta Trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete millones setecientos ochenta y tres mil cuarenta y cuatro pesos m/l ($347.457.783.044).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ADICION N° 4:	NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($9.311.005.093)
VALOR TOTAL LUEGO DE LA ADICIÓN N° 4 Y REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS N° 7:	Trescientos cincuenta y seis mil millones setecientos sesenta y ocho millones setecientos ochenta y ocho mil ciento treinta y siete pesos m/l ($356,768,788,137).
DURACIÓN:	Cuarenta y seis (46) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Agosto 2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el detalle de:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

 Se viene cumpliendo con el objeto del contrato el cual es “contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos de infraestructura a cargo de la secretaría de educación del distrito de Medellín".

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se viene ejecutando el alcance propuesto "El contratista deberá gerenciar integralmente los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín, cuyos proyectos constan de:

- Proyecto de restitución parcial de establecimientos educativos y construcción de espacios.
- Proyecto de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos
- Proyecto de mantenimiento general para el mejoramiento de espacios. "

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

 Se viene dando cumplimiento a las especificaciones técnicas señalan en el Estudio Previo 34547, sin embargo, más adelante se dará mayor detalle para cada proyecto.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Obligación	Cumplen
1.Gestionar el suministro de la información y documentos necesarios en relación con el desarrollo del presente Contrato Interadministrativo, de conformidad con las instrucciones, apoyo y acompañamiento de la supervisión.	SI
2. Custodiar la información producida durante la ejecución del presente Contrato Interadministrativo.	SI
3. Garantizar la idoneidad del personal puesto a disposición en la ejecución del presente Contrato Interadministrativo.	SI
4. Aportar las hojas de vida del personal que trabajará de manera exclusiva en el contrato	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

interadministrativo en cuestión para la aprobación de la supervisión	
5. Acompañar y apoyar en las reuniones interinstitucionales y comunitarias que puedan programarse y que estén relacionadas con el objeto del Contrato Interadministrativo en caso de que sea requerido.	SI
6. Prestar acompañamiento técnico, jurídico y financiero dentro del desarrollo del presente Contrato	SI
7. Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por EL DISTRITO relacionados con el presente Contrato Interadministrativo.	PARCIAL
8. Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertadas con el supervisor designado por EL DISTRITO DE MEDELLIN.	SI
9. Acatar las recomendaciones de la supervisión.	SI
10. Realizar el seguimiento de las actividades que se deban desarrollar en ejecución del presente Contrato Interadministrativo y velar por el cabal cumplimiento de este.	SI
11. Informar oportunamente al DISTRITO DE MEDELLIN sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del contrato.	SI
12. Socializar ante el Comité Técnico del Contrato interadministrativo, los presupuestos desagregados de la propuesta técnica económica, para que evalúe que el gasto esté acorde con las actividades y partidas presupuestales de las distintas fichas, dentro de los límites del total aportado por EL DISTRITO DE MEDELLIN y para el desarrollo único y exclusivo del objeto del presente contrato.	SI
13. Realizar reuniones periódicas de seguimiento (mínimamente una mensual) y presentar informes mensuales de avance técnico, administrativo y	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

financiero al DISTRITO DE MEDELLIN, sobre el proceso y estado de los proyectos.	
14. Mantener una activa y constante participación con los actores de los diferentes proyectos.	SI
15. Cumplir con las actividades correspondientes al alcance del Contrato Interadministrativo y cada una de las acciones descritas para el desarrollo de este, con la diligencia, eficacia y responsabilidad requerida.	SI
16. Destinar la totalidad de los recursos a administrar desembolsados por EL DISTRITO DE MEDELLIN, única y exclusivamente para los fines propuestos en el objeto del Contrato de acuerdo con la priorización realizada.	SI
17. Presentar un informe administrativo, financiero, legal y técnico, mensual por proyecto y del contrato al supervisor del contrato, con la respectiva relación de pagos en la que se discrimine clara y detalladamente la forma como fueron ejecutados los recursos para la realización del objeto contratado, junto con las correspondientes copias de los soportes que permitan la liquidación de los honorarios del contrato; de igual manera se debe presentar los registros fotográficos del antes y después de cada una de las intervenciones realizadas en el periodo.	PARCIAL
18. Remisión de los informes de supervisión mensuales junto con sus debidos soportes en los primeros 15 días del mes.	PARCIAL
19. Cumplir con el manual de imagen corporativa y las políticas de la dirección de comunicaciones del DISTRITO DE MEDELLIN en todos los elementos comunicacionales.	SI
20. Presentar al DISTRITO DE MEDELLIN las pólizas requeridas con ocasión del presente contrato	SI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

21. Realizar los procesos de contratación con terceros requeridas para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo.	SI
22. Exigir pólizas a los terceros contratados para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo, en las cuales EL DISTRITO DE MEDELLIN será asegurado y beneficiario.	SI
23. Realizar el seguimiento y control técnico, financiero, legal, administrativo y socio ambiental de los contratos con terceros requeridos para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo.	SI
24. Elaborar los presupuestos, los documentos diagnósticos y las memorias de cantidades de acuerdo con los diagnósticos de necesidades suministrados por la secretaría de educación, cuan do así lo requiera el proyecto.	SI (en proceso de entrega)
25. Ejecutar cada uno de los proyectos de acuerdo con las especificaciones y entregables de cada uno de estos y de acuerdo con las necesidades y requerimientos dados para su ejecución.	EN PROCESO
26. Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación para cada uno de los establecimientos educativos intervenidos.	SI (en proceso de entrega)
27. Las demás derivadas de la naturaleza jurídica de este tipo de Contrato Interadministrativo y que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.	SI
28. Entregar un informe final que comprenda los aspectos técnico, administrativo, legal y financiero donde conste el desarrollo y ejecución del Contrato Interadministrativo.	PARA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME NO APLICA ESTA OBLIGACIÓN
29. Facilitar la labor de la supervisión del presente Contrato Interadministrativo, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	PARCIAL

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

30. Manejar en cuentas bancarias independientes los recursos de acuerdo con la naturaleza de estos y su destinación por proyecto (Ordinarios para administrar por proyecto, Ordinarios para el pago de honorarios, entre otros).	SI
31. Hacer el reintegro respectivo de los rendimientos financieros generados según las políticas de la Secretaría de Hacienda de DISTRITO DE MEDELLIN, dentro de los plazos establecidos.	SI
32. Hacer el reintegro respectivo de los recursos inejecutados en el marco del contrato interadministrativo	PARA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME NO APLICA ESTA OBLIGACIÓN
33. Informar oportunamente a la Secretaría de Educación del DISTRITO DE MEDELLÍN, los requerimientos que pudiere tener respecto de los diseños de las diferentes obras que hacen parte del presente Contrato, para que pueda darse respuesta oportuna.	SI

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

 Debido a la magnitud del contrato, se acordó con la EDU de la remisión parcial de los informes por proyecto, relacionados todos directamente en la misma carpeta del informe mensual del contrato, con la finalidad de agilizar las revisiones y procesos relacionados con estas, en este sentido, se ha recibido de manera tardía la información, pero ha sido sujeta a las revisiones correspondientes atendiéndose por parte de la EDU observaciones.

 De igual manera vienen siendo entregados los estudios, diseños, permisos y licencias que derivan de la ejecución del contrato.

 Se han recibido los presupuestos requeridos en el marco del contrato interadministrativo favorablemente.

- Porcentaje de ejecución física del contrato

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Según lo informado por la EDU el contrato presenta un avance real del 89% contra un avance programado del 91% con un 2% de retraso. Se realizó reprogramación conforme lo estipulado en modificación 8 al contrato interadministrativo.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: Enunciar que bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo Distrital).

 El contrato se enmarcó inicialmente en PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDELLÍN FUTURO 2020-2023, Medellín Futuro, Línea de Transformación educativa y cultural: componente Infraestructura y ambientes de aprendizaje, programa Ambientes escolares de calidad para Medellín Futuro, indicador de resultado 2.5.2 Razón alumnos por computador e indicador de producto 2.5.2.4 Instituciones oficiales con mantenimiento de obras físicas.

 Sin embargo, actualmente, nos encontramos en el PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE MEDELLIN 2024-2027, Medellín Te Quiere, Pilar 1, Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico, componente 1.2, Educación para el Progreso Social, programa 1.2.5, Escuela Inteligente: Ambientes inspirados para el aprendizaje, indicador de producto 1.2.5.1, Sedes educativas oficiales con intervenciones mayores en su infraestructura física

- Otros aspectos relevantes (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

 Persisten dificultades con algunos contratistas vinculados a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), asociadas al incumplimiento de los estándares de calidad exigidos y a los plazos contractuales establecidos. Como consecuencia de lo anterior, la Secretaría de Educación no ha procedido con el recibo a satisfacción de las obras ejecutadas en varias instituciones educativas.

 Frente a esta situación, la EDU adelanta las gestiones administrativas, técnicas y contractuales correspondientes, con el fin de exigir el cumplimiento

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de las obligaciones contractuales y garantizar que los contratistas asuman plenamente su responsabilidad, asegurando así la correcta ejecución de las obras y la protección del interés público.

A continuación, se presenta con corte al 30 de agosto de 2025 el estado de cada uno de los proyectos.

Proyecto de restitución parcial de establecimientos educativos y construcción de espacios.

Para el corte del 31 de agosto de 2025, el componente correspondiente a Restituciones presenta un avance real del 82%, con relación a una programación del 84%.

La EDU informó a la supervisión de la SEDM, a través del informe mensual # 33 correspondiente a agosto de 2025 y a través de los correspondientes comités semanales del Contrato Interadministrativo y del componente especifico de Restituciones, los avances realizados en los diseños y avances de obra, los cuales se describen a continuación:

Estudios, diseños, permisos y licencias:

La EDU presenta los siguientes avances correspondientes a agosto de 2025 para el componente de diseños:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		AVANCE PERIODO	DESVIACIÓN
Prg	86,66%		
		0,0%	-0,7%
Ejec	85,92%		

%Prg	%Eje	Etapa	AVANCE PERIODO	DESVIACIÓN
93,0%	**93,0%**	**Estudios y diseños Juan Pablo II**	**0,0%**	**0,0%**
100,0%	100,0%	Precontracutal estudios y diseños Juan Pablo II	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Estudios y diseños Juan Pablo II (Consultoría 7)	0,0%	0,0%
78,0%	81,0%	Finalización de estudios y diseños (In House) - JPII	0,0%	3,0%
100,0%	100,0%	Preliminares	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Espacio Público	0,0%	0,0%
47,0%	74,0%	Celdas PMR	0,0%	27,0%
91,0%	87,0%	Diseños técnicos con detalles finales	0,0%	-4,0%
0,0%	0,0%	Entrega y aprobación de estudios y diseños	0,0%	0,0%
97,0%	**97,0%**	**Estudios y diseños Federico Ozanam**	**0,0%**	**0,0%**
100,0%	100,0%	Precontractual estudios y diseños Federico Ozanam	0,0%	0,0%
97,0%	97,0%	Estudios y diseños Federico Ozanam	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Diseños técnicos (Consultoría 7)	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Trámites y permisos	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Finalización de estudios y diseños (In House)	0,0%	0,0%
0,0%	0,0%	Entrega y aprobación de estudios y diseños	0,0%	0,0%
70,0%	**70,0%**	**Estudios y diseños Javiera Londoño**	**0,0%**	**0,0%**
100,0%	100,0%	Precontractual estudios y diseños Javiera Londoño	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Estudios y diseños (Consultoría 7 de 2023)	0,0%	0,0%
100,0%	100,0%	Trámites y aprobaciones	0,0%	0,0%
24,0%	25,0%	Finalización de estudios y diseños In House	0,0%	1,0%
100,0%	100,0%	Preliminares	0,0%	0,0%
99,0%	99,0%	Espacio público	0,0%	0,0%
12,0%	13,0%	Diseños técnicos con detalles finales	0,0%	1,0%
0,0%	0,0%	Entrega y aprobación de estudios y diseños	0,0%	0,0%
88,0%	**81,0%**	**Preliminares Santísima Trinidad Frente 5 urbanismo exter**	**0,0%**	**-7,0%**
100,0%	91,0%	Topografía	0,0%	-9,0%
99,0%	99,0%	Trámites viales	0,0%	0,0%
99,0%	99,0%	Espacio público	0,0%	0,0%
92,0%	84,0%	Trámites ambientales	0,0%	-8,0%

Así mismo la EDU informa a la supervisión, los avances en cada uno de los estudios y diseños realizados, por medio de consultoría o directamente diseñados por la EDU (In House)

Con relación al Contrato de Consultoría N.° 3306-7 de 2023 y al Contrato de Interventoría N.° 3302-130 de 2023, la EDU informó que, en agosto de 2025, elaboró el “Informe de Valoración del Presunto Incumplimiento Contrato 3302-130-2023 con ICCONO S.A.S.”, en el cual se identificó un incumplimiento equivalente al 5,20% en el frente de restituciones de la I.E. Federico Ozanam. Dicho documento se encuentra incorporado en el Informe N.° 33 presentado por la EDU a la supervisión.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La Subgerencia de Estructuración de Proyectos valoró el presunto incumplimiento en la suma de $65.355.054. Para el mes de agosto, la EDU continuó adelantando el respectivo proceso jurídico y financiero derivado de esta situación.

De manera paralela, la EDU procedió a realizar ajustes y complementos de diseño de manera interna (in house), mediante la contratación de profesionales en distintas áreas del conocimiento, con el fin de garantizar la culminación de los proyectos. Estas actividades comprenden la modelación del diseño arquitectónico, la finalización de la etapa de detalles constructivos y la elaboración de la planimetría arquitectónica, integrando la distribución espacial y los criterios de funcionalidad entre los diferentes ambientes de aprendizaje. Asimismo, se continúa con la coordinación del diseño hidrosanitario junto con los profesionales responsables de este componente.

La EDU radicó el diseño de espacio público ante el DAP, entidad que emitió observaciones, frente a las cuales se vienen realizando los ajustes correspondientes en el taller de diseño. Adicionalmente, se inició la elaboración del presupuesto de obra con base en las cantidades derivadas de la modelación BIM; se adelantan revisiones y ajustes en materiales y acabados, así como la evaluación de los cuartos técnicos. Para agosto de 2025, el diseño de la sección Escuela Juan Pablo II presenta un avance del 93%, aproximándose a su entrega a la Secretaría de Educación de Medellín.

En cuanto a la I.E. Javiera Londoño Sevilla, el diseño se encuentra en etapa de anteproyecto, pendiente de aprobación por parte de la supervisión. Durante el mes de agosto, desde el componente arquitectónico se avanzó en los ajustes a los diseños, planimetría y detalles constructivos, con el propósito de alcanzar el nivel de proyecto definitivo. Asimismo, se adelanta el análisis de los espacios proyectados en coherencia con las necesidades institucionales, registrando un avance del 80%.

No obstante, es importante precisar que, conforme a la Modificación N.° 8 del contrato interadministrativo, esta sede no será objeto de construcción, toda vez que desde el inicio del contrato su financiación no se encontraba

asegurada y, adicionalmente, no fue incluida dentro de las priorizaciones del Plan de Desarrollo 2024–2027.

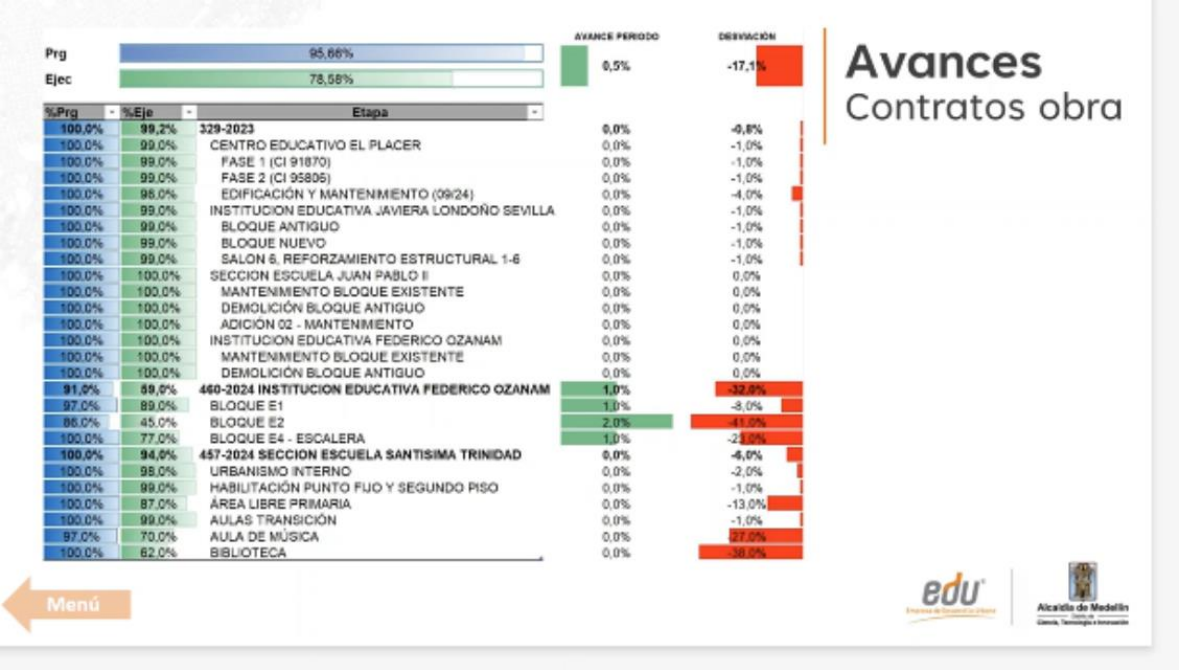
Respecto a la I.E. Santísima Trinidad, los diseños de espacio público y vías presentados al DAP en meses anteriores fueron objeto de observaciones. En consecuencia, el equipo de la EDU realizó una nueva radicación en julio para su revisión y aprobación. El diseño de espacio público cuenta con una programación ajustada del 88% y una ejecución del 81%. Se precisa que se requiere la aprobación de Geodesia —radicada el 31 de julio de 2025— como requisito para la obtención del visto bueno del componente vial ante el DAP.

Finalmente, en relación con la ampliación de la I.E. Federico Ozanam, el equipo de arquitectura y de diseños técnicos continúa acompañando los requerimientos que surgen durante la ejecución de la obra. Para el mes de agosto, la EDU definió la propuesta cromática del piso vinílico correspondiente al nivel 1 (aulas de preescolar), selección realizada con base en la paleta de colores suministrada por el proveedor, considerando la disponibilidad de materiales y la adecuada armonización estética y funcional de los espacios proyectados.

Mantenimientos y ejecución de obra:

para el mes de agosto se cuentas con los siguientes avances en el componente de ejecución de obras y mantenimientos con una proyección del cronograma del 95% y una ejecución física del 78%.

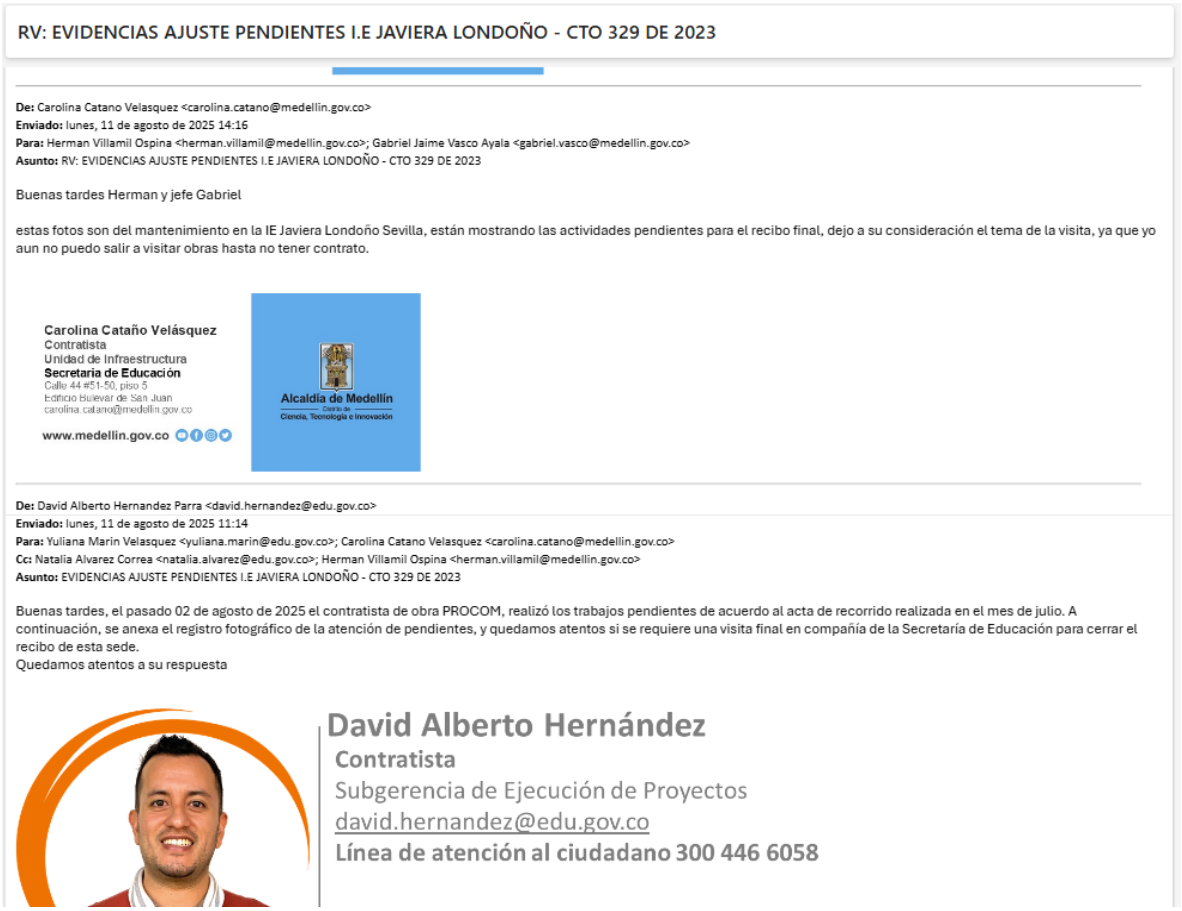
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Para cada una de las obras se presenta el siguiente avance:

S.E Javiera Londoño Sevilla: Se solicito a la EDU el trámite de garantías de obra, por la situación presentada en la CANOA y tejas de la parte posterior de las aulas a las cuales se les realizo mantenimiento de cubierta.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



RV: EVIDENCIAS AJUSTE PENDIENTES I.E JAVIERA LONDOÑO - CTO 329 DE 2023

De: Carolina Catano Velasquez <carolina.catano@medellin.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de agosto de 2025 14:16
Para: Herman Villamil Ospina <herman.villamil@medellin.gov.co>; Gabriel Jaime Vasco Ayala <gabriel.vasco@medellin.gov.co>
Asunto: RV: EVIDENCIAS AJUSTE PENDIENTES I.E JAVIERA LONDOÑO - CTO 329 DE 2023

Buenas tardes Herman y jefe Gabriel

estas fotos son del mantenimiento en la IE Javiera Londoño Sevilla, están mostrando las actividades pendientes para el recibo final, dejo a su consideración el tema de la visita, ya que yo aun no puedo salir a visitar obras hasta no tener contrato.

Carolina Cataño Velásquez
Contratista
Unidad de Infraestructura
Secretaria de Educación
Calle 44 #51-50, piso 5
Edificio Bulevar de San Juan
carolina.catano@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

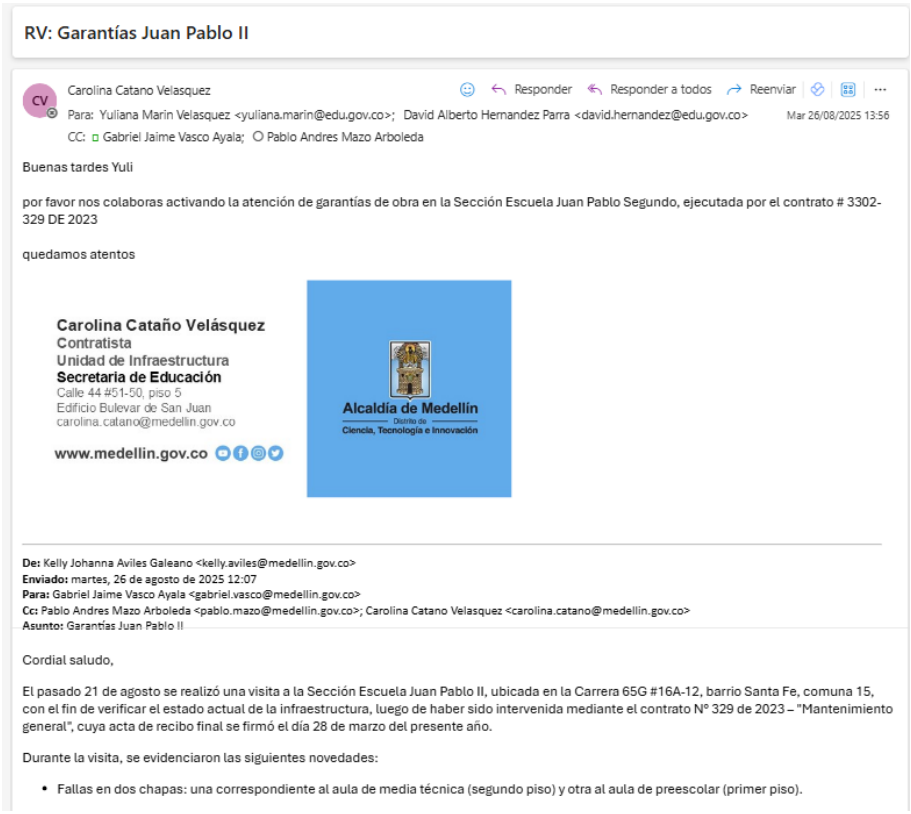
De: David Alberto Hernandez Parra <david.hernandez@edu.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de agosto de 2025 11:14
Para: Yuliana Marin Velasquez <yuliana.marin@edu.gov.co>; Carolina Catano Velasquez <carolina.catano@medellin.gov.co>
Cc: Natalia Alvarez Correa <natalia.alvarez@edu.gov.co>; Herman Villamil Ospina <herman.villamil@medellin.gov.co>
Asunto: EVIDENCIAS AJUSTE PENDIENTES I.E JAVIERA LONDOÑO - CTO 329 DE 2023

Buenas tardes, el pasado 02 de agosto de 2025 el contratista de obra PROCOM, realizó los trabajos pendientes de acuerdo al acta de recorrido realizada en el mes de julio. A continuación, se anexa el registro fotográfico de la atención de pendientes, y quedamos atentos si se requiere una visita final en compañía de la Secretaría de Educación para cerrar el recibo de esta sede.
Quedamos atentos a su respuesta

David Alberto Hernández
Contratista
Subgerencia de Ejecución de Proyectos
david.hernandez@edu.gov.co
Línea de atención al ciudadano 300 446 6058

C.E El Placer: El 29 de agosto se realizó vista por parte de la supervisión de la SEDM, y los profesionales de la EDU, para revisar el cumplimiento y ejecución por parte del contratista de obra, la EDU realiza acta de entrega de entrega de obra, con pendientes para realizar el recibo, encontrando que aún se encuentran actividades faltantes por subsanar y requerimientos realizados por el PAE para el área de preparación y almacenamiento de alimentos.

S.E: Juan Pablo Segundo: El recibo de garantías de obra continua pendiente, por parte de la SEDM se envió correo a la EDU el 26 de agosto solicitado la atención de garantías para esta sede, en el mes de agosto la EDU no reporto avances en las garantías reportadas.



RV: Garantías Juan Pablo II

Carolina Catano Velasquez — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yuliana Marin Velasquez <yuliana.marin@edu.gov.co>; David Alberto Hernandez Parra <david.hernandez@edu.gov.co> Mar 26/08/2025 13:56

CC: Gabriel Jaime Vasco Ayala; Pablo Andres Mazo Arboleda

Buenas tardes Yuli

por favor nos colaboras activando la atención de garantías de obra en la Sección Escuela Juan Pablo Segundo, ejecutada por el contrato # 3302-329 DE 2023

quedamos atentos

Carolina Cataño Velásquez
Contratista
Unidad de Infraestructura
Secretaría de Educación
Calle 44 #51-50, piso 5
Edificio Bulevar de San Juan
carolina.catano@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

De: Kelly Johanna Aviles Galeano <kelly.aviles@medellin.gov.co>
Enviado: martes, 26 de agosto de 2025 12:07
Para: Gabriel Jaime Vasco Ayala <gabriel.vasco@medellin.gov.co>
Cc: Pablo Andres Mazo Arboleda <pablo.mazo@medellin.gov.co>; Carolina Catano Velasquez <carolina.catano@medellin.gov.co>
Asunto: Garantías Juan Pablo II

Cordial saludo,

El pasado 21 de agosto se realizó una visita a la Sección Escuela Juan Pablo II, ubicada en la Carrera 65G #16A-12, barrio Santa Fe, comuna 15, con el fin de verificar el estado actual de la infraestructura, luego de haber sido intervenida mediante el contrato N° 329 de 2023 – "Mantenimiento general", cuya acta de recibo final se firmó el día 28 de marzo del presente año.

Durante la visita, se evidenciaron las siguientes novedades:

- Fallas en dos chapas: una correspondiente al aula de media técnica (segundo piso) y otra al aula de preescolar (primer piso).

I.E Federico Ozanam: Con relación la obra de ampliación que contempla los bloques 1, 2 y 4, en el mes de julio se continúa con actividades de estructura, armado y figurado de acero de refuerzo, vaciado de concreto para columnas, vigas y losas, para el mes de agosto se iniciaron actividades de redes de aguas negras y conexión de filtros, se inicio con actividades de la red contra incendios, como instalación de tubería adosada a las losas de entre piso. estas actividades representan un 59% de ejecución física frente a un 91% de programación.

Los profesionales de apoyo a la supervisión en los diferentes comités de obra y comités de seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado su gran preocupación con el atraso presentado en esta obra, así mismo el supervisor envió oficio a la EDU el 5 de agosto, solicitando n las acciones adoptadas frente al atraso reportado en obra y el plan de contingencia diseñado para subsanar dicho atraso.

"202530368560"
Fecha Radicado: 2025-08-06 17:19:27

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 05 de agosto de 2025

Señores
DIANA CRISTINA SOTO
Gerente Contrato Interadminsitrtivo 4600095806 de 2022
Empresa de Desarrollo Urbano (EDU)
E mail: diana.soto @edu.gov.co

DIEGO ALBERTO SERNA ZULUAGA
Subgerente de ejecución de proyectos
Empresa de Desarrollo Urbano (EDU)
E mail: diego.serna@edu.gov.co

Referencia: Contrato interadministrativo No. 4600095806 DE 2022

Asunto: Restituciones en la Institución Educativa Federico Ozanam

Cordial saludo,

En el marco del contrato en referencia, la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) ejecuta el contrato de obra N.° IA 460 de 2024, cuyo objeto es la "Construcción del bloque educativo de la Institución Educativa Federico Ozanam, ubicado en el Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín."

El contrato inició el 9 de diciembre de 2024, con un plazo de ejecución de 270 días calendario y una fecha estimada de finalización para el 4 de septiembre de 2025. A la fecha del miércoles 30 de julio de 2025, han transcurrido 234 días, lo que corresponde al 86,67% del plazo total contractual.

S.E Santísima Trinidad: La obra se encuentra dividida en 5 frentes de trabajo, aclarando que el quinto frente corresponde a el espacio público el cual se encuentra en ajustes de diseño, tramites ambientales, geodesia y DAP.

Para el mes de agosto, en lo correspondiente a los frentes 1 al 4, el contrato de obra tiene como fecha de terminación el 21 de agosto, para lo cual se realizan diferentes recorridos de obra en los cuales se puede identificar los atrasos relacionados con el aula de Música y algunos detalles en las redes hidrosanitarias de las unidades sanitaria ejecutadas y otros detalles de cerrajería en general en la obra.

La EDU reporta que se avanza con la construcción y remplazo de la cubierta del aula de música, instalación de piso en baldosa de grano, cambio de puertas y ventanas, estas actividades representan un 98% de ejecución física frente a un 100% de programación.

El supervisor del contrato en compañía de los apoyos a la supervisión y la EDU, realizaron visita a la obra, acompañan los comités y verifican el cumplimiento y avance de la ejecución.


RV: ACTA DE DETALLES DE OBRA F1, F2, F3 Y F4 _31072025

CV Carolina Catano Velasquez
Para: Gabriel Jaime Vasco Ayala
CC: Álvaro Alberto Álvarez Ocampo
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 06/08/2025 11:22
1

Acta _Detalles de Obra - Fren...
18 MB

Buenos días jefe Gabriel

la semana pasada se realizo un recorrido en la obra de Santísima Trinidad, anexo el acta realizada en este recorrido, en la cual se encuentran los detalles de obra pendientes, para la ultima semana de julio quedamos con un porcentaje de ejecución física del 87%, con mayor actividad en obra del aula de música, la fecha de terminación de este contrato es del 21 agosto, aunque estamos pendientes de la realización del espacio público, el cual la EDU proyecta adicionar al contrato vigente para optimizar tiempos de licitación, estamos pendientes que la EDU entregue el presupuesto para revisión y VB

Carolina Cataño Velásquez
Contratista
Unidad de Infraestructura
Secretaría de Educación
Calle 44 #51-50, piso 5
Edificio Bulevar de San Juan
carolina.catano@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Proyecto de mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos.

Durante el período evaluado se adelantaron diversas actividades de seguimiento, control y verificación, orientadas a evaluar el cumplimiento del

cronograma general del Proyecto de Mantenimiento Integral, tomando como referencia la línea base inicial establecida contractualmente. Dichas acciones permitieron identificar el estado real de avance de las actividades, así como las desviaciones presentadas frente a la programación originalmente aprobada.

Con base en la información técnica y administrativa consolidada, se procedió a la definición de una nueva línea base, denominada Línea Base Normalizada – LBN-1, estructurada en el mes de enero de 2025, cuyo propósito principal fue unificar los criterios de seguimiento operativo, mejorar la trazabilidad de las actividades programadas y reflejar de manera más precisa el alcance actualizado del contrato interadministrativo.

La LBN-1 incorpora de manera integral la programación correspondiente tanto a los procesos de estructuración y contratación como a la ejecución de las intervenciones previstas para la vigencia 2025, en concordancia con lo dispuesto en la Modificación Contractual N.° 8, suscrita el 8 de agosto de 2025, mediante la cual se formalizó:

- La adición de recursos N.° 4 por un valor de NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE MILLONES CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($9.311.005.093).
- La ampliación del plazo contractual por ocho (8) meses, estableciendo como nueva fecha de terminación el 31 de agosto de 2026.
- La redistribución de recursos N.° 7, orientada a atender la totalidad de las necesidades identificadas en los diferentes componentes que integran los proyectos objeto del contrato.

Adicionalmente, se integró al cronograma general la ejecución parcial de actividades adelantadas en algunos establecimientos educativos mediante el Contrato de Contingencias N.° 150 de 2024, lo cual permitió actualizar el panorama real del avance del proyecto y establecer con mayor precisión los requerimientos de ajuste y reprogramación de las actividades pendientes.
Reprogramación del componente de Mantenimiento Integral.

La reprogramación del componente de Mantenimiento Integral se fundamentó en un análisis técnico, administrativo y logístico detallado, a partir del cual se evidenció que la ruta crítica del proyecto se encuentra asociada principalmente

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

a las intervenciones proyectadas en el Centro de Innovación del Maestro – MOVA, debido a su complejidad técnica, la duración estimada de las actividades y el volumen presupuestal comprometido.

Inicialmente, el frente de obra correspondiente a MOVA contaba con un plazo de ejecución de 240 días calendario. No obstante, en atención a decisiones estratégicas de optimización operativa y reordenamiento de actividades, se ajustó la duración prevista a 210 días, representando una reducción de 30 días frente a la programación original.

Sin embargo, al cierre del mes de agosto de 2025, la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU no había iniciado formalmente el proceso contractual correspondiente, lo cual generó una desviación significativa respecto al cronograma establecido en la LBN-1. En consecuencia, el análisis técnico permite concluir que, aun iniciando el proceso contractual en el mes de septiembre de 2025, la finalización de las obras en MOVA se proyectaría más allá del 31 de mayo de 2026, superando en aproximadamente dos (2) meses la fecha que la EDU venía reportando como soporte para la valoración de las propuestas y demás actividades precontractuales.

Una vez informado el inconveniente y el atraso en la programación del inicio de actividades, la EDU comunicó que el inicio de las obras se encuentra programado para el 5 de octubre de 2025, situación que deberá ser objeto de seguimiento permanente por parte de la interventoría, dada su incidencia directa en la ruta crítica del proyecto.

A lo anterior se suma la criticidad asociada a las actividades de contratación del Bulevar San Juan, cuyo plazo de ejecución podría llegar a superar el horizonte contractual vigente del Contrato Interadministrativo. A la fecha, y considerando los atrasos acumulados, se proyecta que el inicio de actividades en este frente no se produciría antes del mes de diciembre de 2025, lo cual representa un riesgo adicional que debe ser gestionado de manera oportuna.

Si bien estos frentes no forman parte directa de la ruta crítica, sí comprometen recursos técnicos, administrativos y financieros relevantes. La no activación oportuna de los procesos contractuales dentro de los plazos programados genera desviaciones que podrían impactar negativamente el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia 2025, particularmente en lo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

relacionado con la disponibilidad y distribución del recurso técnico especializado.

Obras pendientes del Contrato de Obra No. 126 de 2023

En relación con las obras correspondientes al proyecto de "Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento general de los espacios físicos de las instituciones educativas S.E. El Tirol y S.E. Conrado González Mejía del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín", cuyo proceso se identifica como ABR 09 de 2025, se informa que el 12 de agosto de 2025 se suscribió el acta de inicio tanto del contrato de obra como del contrato de interventoría.

Dichas actuaciones se formalizaron mediante el Contrato ABR 686 de 2025 (obra) y el Contrato ABR 660 de 2025 (interventoría), cuyo objeto corresponde a la interventoría a las obras de mantenimiento en la S.E. El Tirol y la S.E. Conrado González Mejía. Bajo estos instrumentos contractuales se adelantarán las obras pendientes en las referidas instituciones educativas, proyectándose la finalización de los trabajos para el 9 de diciembre de 2025, conforme a la programación actualmente vigente.

Respecto a las obras de "Mantenimiento, adecuación y acondicionamiento general de los espacios físicos de la I.E. José Horacio Betancur y la I.E. Presbítero Juan J. Escobar", y con el propósito de garantizar la culminación de las intervenciones pendientes, se procedió a la suscripción del Contrato CO 611 de 2025, cuyo objeto es el mantenimiento, adecuación y acondicionamiento general de los espacios físicos en dichas instituciones educativas, pertenecientes al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. El proyecto comenzó el 22 de julio de 2025 y se espera la terminación de los trabajos el 19 de septiembre de 2025.

Dado lo estrecho del periodo previsto para su ejecución y el riesgo de que los tiempos resultaran insuficientes para cumplir con los estándares técnicos exigidos, se emitió un comunicado de alerta, en el cual se expuso la preocupación técnica frente al posible incumplimiento de los plazos y la eventual afectación en la calidad de la ejecución, de estos contratos, dado en especial al poco avance que se observa en las obras teniendo en cuenta el corto plazo del contrato CO 611 de 2025, y para Contrato ABR 686 de 2025,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

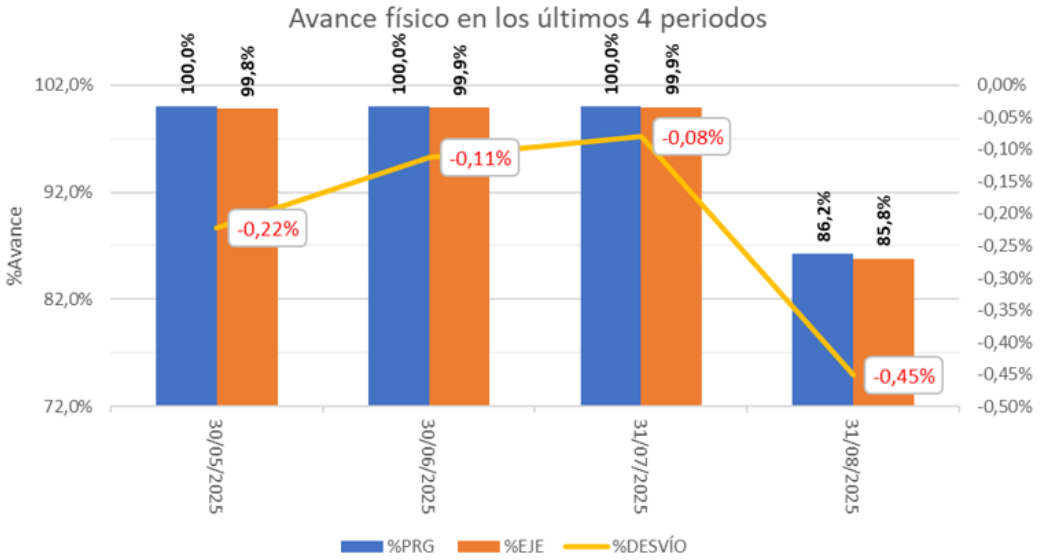
según lo definido en los recorridos realizados al comienzo de este contrato, se solicitó al contratista la revisión y elaboración del respectivo balance para la ejecución de las obras; ya que se evidenció durante estos, la necesidad de adelantar gestiones para la revisión y aprobación de obras extra ajustado a los procedimientos de la EDU para tal fin, como caso más representativo se tiene el cambio en la materialidad de la teja de la cubierta de la placa en la S.E. Conrado González Mejía, ya que esta actividad hace parte de la ruta crítica de esta intervención.

Avance físico de los contratos de obra

El análisis técnico de seguimiento a la ejecución física de las obras correspondientes a la vigencia 2025 se presenta a través del gráfico comparativo de desempeño constructivo, elaborado con base en la información consolidada de los últimos cuatro periodos de control. Este gráfico permite evidenciar de manera objetiva la evolución temporal del avance de las obras frente a lo programado en el cronograma contractual y su correlación con la ejecución presupuestal asociada.

De la interpretación técnica del gráfico se concluye que, a la fecha de corte, se registra un desvío negativo del 0,45 % en el avance físico acumulado, lo que representa un incremento en el atraso equivalente al 0,65 % con respecto a la línea base programada. Este desfase, aunque en términos absolutos pueda considerarse moderado, adquiere relevancia técnica y contractual al evidenciar una tendencia sostenida de desaceleración en la ejecución, que, de no ser corregida oportunamente, podría comprometer los plazos finales establecidos en los contratos de obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Del análisis comparativo realizado se evidencia que, conforme al programa de ejecución inicialmente proyectado, a la fecha los proyectos deberían encontrarse culminados en su totalidad, situación que no se ha materializado. Este desfase refleja debilidades en la gestión y en el control de la ejecución física, posiblemente asociadas a factores como la falta de sincronización entre los procesos contractuales y el inicio efectivo de las obras, demoras en la aprobación de actas parciales, así como dificultades logísticas relacionadas con el suministro de materiales y la disponibilidad de frentes de trabajo.

En atención a lo anterior, y mediante comunicaciones reiteradas enviadas por correo electrónico, se solicitó a la EDU la adopción de medidas orientadas a la pronta culminación de los proyectos. En este sentido, se requirió fortalecer los mecanismos de seguimiento integral, particularmente mediante la implementación de herramientas de control en tiempo real, la revisión y actualización de la ruta crítica de cada proyecto, y la adopción de acciones correctivas concretas que permitan recuperar el ritmo constructivo y mitigar mayores retrasos.

Alertas y consideraciones generales del seguimiento.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el periodo objeto del presente informe de interventoría, se han concentrado las alertas críticas en los contratos de obra que presentan rezagos significativos en su ejecución física, afectando el cumplimiento de los cronogramas contractuales y comprometiendo los objetivos del proyecto. A continuación, se detallan los contratos con mayor nivel de afectación:

- **Contrato 134 de 2024:** I.E. Sor Juana Inés De La Cruz, I.E. Antonio Derka Santo Domingo y S.E. Municipal Castilla; La EDU informa que fueron atendidos los pendientes y los tres establecimientos bajo el alcance de este contrato fueron recibidos a satisfacción el viernes 01 de agosto de 2025.

- **Contrato Nº370 de 2023** correspondiente a obras de mantenimiento de S.E. Diego María, I.E. Alfonso López, S.E. Cardenal Crisanto Luque y S.E. Diego María Gómez.

 - Estos establecimientos están en proceso para contratación 2025: desde la EDU se continúa avanzando en la consolidación de la información necesaria para adelantar los procesos de contratación de las sedes incorporadas en la última modificación al contrato interadministrativo mientras se adelanta el trámite de la nueva modificación que permita jurídicamente proceder con su contratación (aplica a Bulevar de San Juan y la sede Guillermo Vélez Vélez). por parte de la EDU y según los avances realizados en los procesos informa las siguientes fechas de inicio de trabajaos en estas instituciones.

Nombre de tarea	Duración	Inicio	Fin	%Prg	%Ejec
Obra - Bulevar San Juan	120 días	21/9/25	19/1/26	0%	0%
Obra - Guillermo Vélez Vélez	120 días	21/9/25	19/1/26	0%	0%
Interventoría Grupo 4	120 días	21/9/25	19/1/26	0%	0%
Obra - Centro de innovación MOVA	135 días	3/10/25	15/2/26	0%	0%
Interventoría MOVA	135 días	3/10/25	15/2/26	0%	0%

En el marco del Contrato de Obra Nº 126 de 2023, suscrito con el objeto de adelantar intervenciones de mejoramiento integral en distintos establecimientos educativos, se estableció contractualmente la entrega a satisfacción de ocho (8) sedes educativas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento a la estructuración y contratación de obras 2025

- **Sección Escuela Diego María Gómez y Sección Escuela Manuel María Mallarino:**

Con relación a la contratación de estas obras, para este mes de agosto de 2025 no se realizó la activación de la estructuración del proceso de contratación, teniendo en cuenta lo anterior la EDU informa que, se programa el comienzo de los trabajos el 10 octubre de 2025 y finaliza el 01 de enero de 2026.

Obras asociadas a un mayor alcance:

Institución Educativa Las Estancias: se informa que en este mes se encuentra en ejecución con un avance según información de la EDU del 30%. Del contrato OE 73 DE 2025 con el objeto de “Elaboración de estudios de detalle por movimiento en masa en el área de influencia de la Institución Educativa Las Estancias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”; por valor de $142.957.181 y un plazo de noventa (90) días calendario.

En cuanto a la interventoría, está se contrató a través del proceso OE 74 DE 2025, con el objeto de “Interventoría integral para la elaboración de estudios de detalle por movimiento en masa en el área de influencia de la Institución Educativa Las Estancias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín”, por valor de $31.249.470 y un plazo de ciento cinco (105) días, quedando seleccionado el CONSORCIO ETA 2025.

EJECUCIÓN DE OBRAS. PROYECTO MANTENIMIENTO INTEGRAL

A continuación, se relacionan los datos generales de los contratos derivados mediante los cuales la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU contrató la intervención de los establecimientos educativos para la vigencia 2023.
Mediante el Contrato Nº3302 - 114 de 2023 se realizó el acompañamiento técnico, legal y financiero para los siguientes contratos de obra derivados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

-Contrato Nº3302 - 73- Establecimientos educativos localizados en la comuna 5
-Contrato Nº3302 - 110- Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño.
-Contrato Nº3302 - 126- Establecimientos educativos localizados en las comunas 6, 7 y 60.
-Contrato Nº3302 - 129- Institución Educativa Marco Fidel Suarez.
-Contrato Nº3302 - 131- Establecimientos educativos localizados en las comunas 1,2,3, 8 y 90.
-Contrato Nº3302 - 151- Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo.
-Contrato N°3302-170 – Establecimientos educativos localizados en las comunas 13, 15, 16, 70 y 80.

ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

En el mes de agosto de 2025, la EDU manifiesta que no fue necesario elaborar diseños arquitectónicos, diseños estructurales, diseños hidrosanitarios y diseños eléctricos; para los establecimientos educativos incluidos en el proyecto de Mantenimiento Integral.

COMPONENTE SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

Para este periodo se continuó con el acompañamiento en actividades como:

- Verificación de piezas de información y comunicación (vallas informativas, cartelera, buzón).
- -Acompañamiento reuniones de finalización.

PROCESOS DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS

A continuación, se relaciona los contratos derivados por presunto incumplimiento del proyecto Mantenimiento Integral con corte al mes de julio del año 2025.

- **Contrato 3302 – 126 de 2023.** Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación de establecimientos educativos ubicados en las Comunas 6,7 y 60 del Distrito de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Contratista: Guerra Ingenieros Contratistas.
Fecha de radicación ante la Secretaría General: 01/04/2024
Radicado: 20241001137
Estado: El día 31 de enero de 2025, se comunicó al contratista GUERRA INGENIEROS S.A.S. el ACTA N°003 DE 2025 *POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA EL ACTA N°002 DE 2025 Y SE RESUELVE EL ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL ACTA N°005 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA MATERIALIZACIÓN DE UN SINIESTRO Y SE HACE EFECTIVA UNA GARANTÍA.*

En dicha acta, se dispone que:

ARTÍCULO PRIMERO: *Declarar la materialización del siniestro parcial de incumplimiento del Contrato 3302- 126 de 2023 suscrito entre GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S identificada con NIT. 900.336.649-7 representada legalmente por el señor, RICARDO GUERRA BARRIENTOS identificado con cédula de ciudadanía No. 71.337.270, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión.*

ARTÍCULO SEGUDO: *Hágase efectiva la garantía única de cumplimiento a favor de Entidades Estatales con régimen privado de contratación N°3005439 expedida por LA PREVISORA S.A., con NIT. 860.002.400-2 a favor de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU y el DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, por valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($33.927.673). Para tal efecto, en firme la presente decisión se librarán los oficios respectivos a la compañía aseguradora correspondiente.*

PARÁGRAFO 1°. *Comuníquese esta decisión a la supervisión a cargo de la Subgerencia de Ejecución para lo pertinente frente a la aplicación del presente artículo.*

En aras de tramitar el acta que declara el siniestro, el día 14 de mayo de 2025, la supervisión a la ejecución informa que: *"El saldo del contrato a favor del contratista de obra GUERRA INGENIEROS según el acta No.15 enviada por la interventoría corresponde a CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CINCO ($ 466.704.256,95). Adicionalmente el contrato aun cuenta con el valor retenido para el cierre bilateral, sin embargo, a la fecha no contamos con este valor cerrado. Teniendo en cuenta lo anterior, el contrato si cuenta con los recursos para descontar el valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($33.927.673), aclarando que el pago de esta acta no se tramitará hasta que no se cuenten con los insumos suficientes para su trámite. Para dar trámite de esta acta se debe contar con el cierre financiero final para garantizar retener el 10% contemplado para tramites de cierre y además, se debe contar con la revisión de los saldos presupuestales"

Para este periodo, se encuentra pendiente el cierre financiero por parte de la Subgerencia de Ejecución de Proyectos de la EDU y su remisión a la Dirección Jurídica de la Entidad que permita proceder con la compensación respectiva atendiendo la declaratoria de siniestro.

- **Contrato 3302 – 73 de 2023.** Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos ubicados en la Comuna 5 del Distrito de Medellín. Contratista: Consorcio Educativo S&A 2023. Teniendo en cuenta que en el mes de febrero se culminó la atención de pendientes, se suscribieron las actas de terminación de las obras contratadas, superando así las causas que dieron origen al incumplimiento, el trámite del presunto incumplimiento se encuentra archivado y esto ya fue debidamente notificado en mayo de 2025.

- **Contrato 3302 – 126 de 2023**. Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación de establecimientos educativos ubicados en las Comunas 6,7 y 60 del Distrito de Medellín. Contratista "Guerra Ingenieros, En aras de tramitar el acta que declara el siniestro, el día 14 de mayo de 2025, la supervisión a la ejecución informa que: "El saldo del contrato a favor del contratista de obra GUERRA INGENIEROS según el acta No.15 enviada por la interventoría corresponde a CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CINCO ($ 466.704.256,95). Adicionalmente el contrato aun cuenta con el valor retenido para el cierre bilateral, sin embargo, a la fecha no contamos con este valor cerrado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Teniendo en cuenta lo anterior, el contrato si cuenta con los recursos para descontar el valor de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($33.927.673), aclarando que el pago de esta acta no se tramitará hasta que no se cuenten con los insumos suficientes para su trámite.

- **Contrato 3302 – 170 de 2023** Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos ubicados en las Comunas 13, 15, 16, 70 y 80 del Distrito de Medellín. Contratista: Consorcio IE Comunas. Se informa este proceso fue archivado desde el mes de enero de 2025.

- **Contrato 3302 – 114 de 2023** Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos del distrito de Medellín en el marco del contrato interadministrativo Nº 4600095806 de 2022. Contratista: Consorcio Instituciones 2023. Según información suministrada por la EDU se encuentra desde el mes de enero de 2025 se encuentra consolidando información solicitada por el equipo jurídico de la EDU para la elaboración de la posible demanda.

DIFICULTADES

Para el mes de agosto 2025 contratos derivados han finalizado su plazo contractual los cuales se relacionan a continuación.

- Contrato Nº73 de 2023 - Comuna 5.
- - Contrato Nº110 de 2023 - I.E Gilberto Álzate Avendaño.
- - Contrato Nº114 de 2023 - Interventoría establecimientos vigencia 2023
- - Contrato Nº126 de 2023 - Comunas 6,7 y 60.
- - Contrato Nº129 de 2023 - I.E Marco Fidel Suárez.
- - Contrato Nº131 de 2023 - Comunas 1,2,3 8 y 90.
- - Contrato Nº151 de 2023 - I.E Inem Jose Félix de Restrepo.
- - Contrato Nº170 de 2023 - Comunas 13, 15, 16, 70 y 80.
- - Contrato Nº331 de 2024- Interventoría I.E Corvide, S.E Julia Agudelo E I.E Carlos Vieco Ortiz.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- - Contrato Nº154 de 2024- I.E Corvide, S.E Julia Agudelo E I.E Carlos Vieco Ortiz.
- - Contrato Nº134 de 2024- I.E Antonio Derka Santo Domingo, S.E Municipal Castilla, I.E Sor Juana.
- Inés de la Cruz.
- - Contrato Nº167 de 2024- Interventoría I.E Antonio Derka Santo Domingo, S.E Municipal Castilla,
- I.E Sor Juana Inés de la Cruz
- - Contrato N°370 de 2024- S.E. Diego María Gómez, mayores alcances I.E. Imperio de Japón, I.E.
- Alfonso López y la S.E. Cardenal Crisanto Luque

Sin embargo, la totalidad de los establecimientos educativos correspondientes a los contratos Nº73, 126 y 154 aún no han sido recibidos de manera satisfactoria por la Interventoría. Esto se debe a que, en la mayoría de los casos, no se ha dado por concluida la atención de los pendientes establecidos en las Actas de recibo con observaciones.

Hasta el mes de agosto de 2025, la Secretaría de Educación ha recibido físicamente las obras de los siguientes establecimientos educativos. Es importante aclarar que se considera como "establecimiento educativo recibido" aquellos que cuentan con el recibo de obra civil, obra eléctrica y telecomunicaciones (T.I.), de acuerdo con lo anterior se presenta la tabla de los establecimientos recibidos de obra.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nº	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	COMUNA	CONTRATO	FECHA DE RECIBO
1	Institución Educativa Santa Elena	90	131	02/02/2024
2	Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga	2	131	06/02/2024
3	Sección Escuela Antonio Derka	1	131	15/02/2024
4	Institución Educativa Rodrigo Lara Bonilla	3	131	31/01/2024
5	Institución Educativa Nuevo Horizonte - Paulo Vi	1	131	02/02/2024
6	Sección Escuela Niño Jesús de Praga	8	131	22/03/2024
7	Institución Educativa La Independencia	13	170	28/0272024
8	Institución Educativa San Roberto Belarmino	16	170	07/06/2024
9	Institución Educativa San José Obrero	80	170	30/08/2024
10	Institución Educativa Débora Arango Pérez	70	170	18/11/2024
11	Institución Educativa José María Espinosa Prieto Casd	6	126	24/07/2024
12	Centro Educativo Fabio Zuluaga Orozco	60	126	24/07/2024
13	Institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro	6	126	24/07/2024
14	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	60	126	04/10/2024
15	Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño	4	110	10/09/2024
16	Institución Educativa Marco Fidel Suárez	12	129	05/08/2024
17	Institución Educativa Diego Echavarría Misas	5	73	24/01/2025
18	Sección Escuela Imperio del Japón	5	73	24/01/2025
19	Institución Educativa INEM José Félix de Restrepo	14	151	07/02/2025
20	Institución Educativa La Salle de Campoamor	15	170	14/05/2025
21	Sección Escuela Municipal Castilla	5	134	25/06/2025
22	Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	5	134	08/07/2025
23	Institución Educativa Antonio Derka - Santo Domingo	1	134	14/07/2025

Proyecto de mantenimiento general para el mejoramiento de espacios.

A continuación, se relacionan los datos generales de los contratos derivados mediante los cuales la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU contrató la intervención de los establecimientos educativos para la vigencia 2023.

PROCESOS VIGENCIA FUTURA 2023 - PROYECTO GENERALES

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
230 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las	Institución Educativa Fe Y Alegria Popular No. 1
		Institución Educativa La Avanzada

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
	Instituciones Educativas De Las **Comunas 1 Y 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela La Esperanza No.2
		sección Escuela La Frontera
		sección Escuela Gerardo David Giraldo
		Institución Educativa Guadalupe
		Institución Educativa Ciro Mendia
		sección Escuela Municipal La Rosa
		Institución Educativa Republica De Honduras
		sección Escuela La Francia
		Institución Educativa El Playon
266 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 3** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Pedro Luis Villa
		sección Escuela Versalles
		Institución Educativa San Lorenzo De Aburra
		Institución Educativa Hernan Toro Agudelo
		sección Escuela Marco Fidel Suarez
		sección Escuela San Jose
		sección Escuela Jose Manuel Mora Vasquez
		Institución Educativa Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique
		Institución Educativa Reino De Belgica
		Institución Educativa Gabriel Restrepo Moreno
		Institución Educativa Las Nieves
		Institución Educativa Ramon Munera Lopera
		Institución Educativa Republica Del Brasil
267 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las C**omunas 4 Y 10** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Tulio Ospina
		Institución Educativa Hector Abad Gomez
		Institución Educativa El Salvador
		sección Escuela Santa Maria Goretti
		Institución Educativa Fe Y Alegria Luis Amigo
		Institución Educativa El Bosque
		Institución Educativa Jose Eusebio Caro
		Institución Educativa Juan De Dios Cock
		sección Escuela Carlos Villa Martinez
		Institución Educativa Campo Valdes
		sección Escuela San Isidro
		Institución Educativa Presbitero Camilo Torres Restrepo
189 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 5** Del Distrito Especial De	Institución Educativa Jesus Maria El Rosal
		Institución Educativa Maria Montessori
		Institución Educativa Republica De Uruguay
		Institución Educativa Dinamarca
		Institución Educativa Sebastian De Belalcazar

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
	Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Pedro Claver Aguirre
		sección Escuela Tricentenario
		Institucion Educativa Manuel Jose Gomez Serna
		sección Escuela Alejo Pimienta
		Institución Educativa Pbro Antonio Jose Bernal Londoño Sj
282 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 6** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institucion Educativa Alfredo Cock Arango
		sección Escuela El Triunfo
		Institución Educativa El Picachito
		Institución Educativa El Triunfo Santa Teresa
		Sección Escuela Rafael J. Mejia
		Institución Educativa Progresar
		sección Escuela Minerva
		sección Escuela Carolina Kennedy
		Institución Educativa Kennedy
		sección Escuela Los Comuneros
		sección Escuela San Francisco De Paula
		Sección Escuela República De Cuba
		Institución Educativa La Esperanza
		Institución Educativa Jesus Maria Valle
297 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 7 D**el Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Fe Y Alegria San Jose
		Institución Educativa Bello Horizonte
		Institución Educativa Mariscal Robledo
		Institución Educativa Monseñor Gerardo Valencia Cano
		sección Escuela Alfredo Cock Arango
		Institución Educativa Tomas Carrasquilla
		Institución Educativa Aures
		sección Escuela Santa Margarita
		Institución Educativa Barrio Santa Margarita
		Institución Educativa Jorge Robledo
		Institución Educativa Camilo Mora Carrasquilla
		Institución Educativa Rafael Garcia Herreros
		Institución Educativa Villa Flora
		sección Escuela Pedro Nel Ospina
317 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 8** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	I.E. Vida Para Todos - sección Escuela Sor Maria Luisa Courbin
		Institución Educativa El Pinal
		sección Escuela Miguel De Aguinaga
		Institución Educativa San Francisco De Asis
		Institución Educativa La Libertad
		sección Escuela Villa Turbay

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
		sección Escuela Beato Hermano Salomon
		Institución Educativa Sol De Oriente
		sección Escuela Altos De La Torre
		Institución Educativa Jose Celestino Mutis
293 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las C**omunas 9, 14 Y 90** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Centro Educativo Media Luna
		Centro Educativo Permanente Mazo
		Centro Educativo Piedra Gorda
		Centro Educativo Piedras Blancas
		sección Escuela Divino Salvador
		sección Escuela Jose De San Martin
		Institución Educativa Asamblea Departamental
		sección Escuela Santo Tomas De Aquino
		Institución Educativa Gabriela Gomez Carvajal
		Institución Educativa Madre Laura
		Institución Educativa Manuel Jose Cayzedo
		Institución Educativa Miraflores - Luis Eduardo Valencia Garcia
		Institución Educativa Santa Catalina De Siena
		sección Escuela Guillermo Echavarria Misas
218 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 11, 12 Y 13** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	I.E América Anexo Betania Escuela Betania (Institución Educativa Lola Gonzalez)
		I.E Carlos Vieco Ortiz - sección Escuela El Corazon
		sección Escuela Juan De Dios Aranzazu
		sección Escuela Republica De Panama
		Institución Educativa Lola Gonzalez
		Institución Educativa Stella Velez Londoño
		Institución Educativa America
		Institución Educativa Cristobal Colon
		Institución Educativa Francisco Antonio Zea
		Institución Educativa Santa Rosa De Lima
		I.E La Independencia - sección Escuela Amor Al Niño
		I.E El Corazón - sección Escuela El Corazon
		I.E Concejo De Medellín - sección Escuela Pichincha
		I.E Carlos Vieco Ortiz - sección Escuela Veinte De Julio
		I.E Samuel Barrientos Restrepo - sección Escuela Pio Xii
225 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las	Institución Educativa Jose Acevedo Y Gomez
		sección Escuela La Colina
		sección Escuela Republica De Costa Rica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
	Comunas 15 Y 16 Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela Cristo Rey-Apolo
		Institución Educativa Octavio Calderon Mejia
304 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 50 Y 60** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Loma Hermosa
		sección Escuela San Vicente Ferrer
		Institución Educativa Lusitania- Paz De Colombia
		Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco
		Centro Educativo Travesias El Morro
		Centro Educativo Pedregal Bajo
		Institución Educativa Ciudadela Nuevo Occidente
		Institución Educativa San Cristobal
356 De 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 70 Y 80** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Centro Educativo Maria Paulina Taborda
		Institución Educativa Fe Y Alegria El Limonar
		Institución Educativa El Limonar
		Institucion Educativa Manuel J. Betancur
		Centro Educativo Montañita
		Centro Educativo Potrerito
		Centro Educativo Yarumalito
		Institución Educativa Monseñor Victor Wiedemann
		Institución Educativa Pradito
		Institución Educativa Compartir
		Institución Educativa Altavista
		sección Escuela Mano De Dios
		sección Escuela Carlos Betancur Betancur
		Centro Educativo El Manzanillo
		Centro Educativo Carlos Mesa Sanchez
		Institución Educativa Marina Orth
202 De 2023	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El mantenimiento General para El Mejoramiento Deespacios En Instituciones educativas Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín	
3306-11 De 2023	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para Elmantenimiento Generalpara El Mejoramiento Deespacios En Instituciones educativas Del Distrito	

A continuación, se relacionan los contratos derivados de los cuales la EDU está realizando su proceso de liquidación y cuál es el avance

CONTRATO	AVANCES LIQUIDACIÓN
2024-3302-281	Se cuenta con toda la documentación para el cierre. En revisión de la supervisión del cierre entregado por la interventoría

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2024-3302-252	Se cuenta con toda la documentación para el cierre y pendiente la liquidación en la dirección jurídica
2024-3302-220	Se cuenta con toda la documentación para el cierre y pendiente firmas del acta de liquidación

PROCESOS VIGENCIA FUTURA 2023 EN 2024 - PROYECTO GENERALES

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
131 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las Comunas 1; Comuna 2 Y Comuna 3 Del Distrito Especial De Ciencia; Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela Carpinelo Amapolita
		Institución Educativa Nuevo Horizonte
		Institución Educativa Fe Y Alegria Jose Maria Velaz
		Institución Educativa Asia Ignaciana
		Institución Educativa Pablo Neruda
		Institución Educativa Santa Teresa
		Institución Educativa Finca La Mesa
		Institución Educativa Enrique Olaya Herrera
		Institución Educativa Manuel Uribe Ángel
151 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 4 Y Comuna 10** Del Distrito Especial De Ciencia; Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa San Benito
		sección Escuela Dario Londoño Cardona
		Institución Educativa Alvernia
		Institución Educativa Ana De Castrillon
		sección Escuela Porfirio Barba Jacob
		Institución Educativa San Agustin
		sección Escuela Epifanio Mejia
		Institución Educativa Javiera Londoño
133 de 2023	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 6 Y Comuna 7** Del	Institución Educativa Santa Juana De Lestonac
		Institución Educativa Fe Y Alegría Aures
		Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo
		Institución Educativa Barrio Olaya Herrera
147 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 50 Y 60** Del Distrito Especial De Ciencia; Tecnología E Innovación De Medellín	Centro Educativo La Suiza
		Centro Educativo La Potrera
		Centro Educativo Leon Arango Paucar
		Institución Educativa Héctor Rogelio Montoya
		Centro Educativo El Yolombo
		Institución Educativa Nicanor Restrepo Santamaria (Antes La Huerta)
		Institución Educativa Presbitero Carlos Alberto Calderon
153 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De	Institución Educativa Santo Ángel
		Institución Educativa La Presentación
		Institución Educativa Santos Ángeles Custodios

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
	La **Comuna 15 Y Comuna 16** Del Distrito Especial De Ciencia; Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Juan Maria Cespedes
		Institucion Educativa Jose Maria Bernal
		sección Escuela Carlos Franco
		sección Escuela Guillermo Valencia
		Institución Educativa Horacio Muñoz Suescun
		Institución Educativa Alcaldía De Medellin
148 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 11; Comuna 12 Y Comuna 13** Del Distrito Especial De Ciencia; Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela La Iguana
		Institución Educativa Lucrecio Jaramillo Velez
		Institución Educativa Mater Dei
		Institución Educativa Perpetuo Socorro
444 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 70 Y 80** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa El Limonar
		Centro Educativo Montañita
		Institución Educativa Monseñor Victor Wiedemann
		Institución Educativa Pradito
		Institución Educativa Altavista
		sección Escuela Mano De Dios
		sección Escuela Carlos Betancur Betancur
		Centro Educativo El Manzanillo
		Centro Educativo Carlos Mesa Sanchez
		Institución Educativa Marina Orth
165 de 2024	Interventoría Técnica; Administrativa; Financiera; Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 11; 12; 13 ; 15 Y 16**	
155 de 2024	Interventoría Técnica; Administrativa; Financiera; Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 1; 2; 3; 4 Y 10** Del D	
160 de 2024	Interventoría Técnica; Administrativa; Financiera; Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 6; 7; 50 Y 60** Del Dis	
150 de 2024	Mejoramiento; Mantenimiento Y **Atención De Contingencias** De Establecimientos Educativos En Diferentes Sitios Del Distrito De Ciencia; Tecnología E Innovación De Medellín	

PROCESOS VIGENCIA FUTURA 2024 - PROYECTO GENERALES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
268 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 1** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela Medellin
		Institución Educativa La Candelaria
		Institución Educativa Maria De Los Angeles Cano Marquez
		Institución Educativa San Pablo
		sección Escuela Santo Domingo Savio
		sección Escuela Agripina Montes Del Valle
		sección Escuela Marco Fidel Suarez
		sección Escuela Fe Y alegría Segunda agrupación
		Institución Educativa Fe Y alegría Santo Domingo Savio
247 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 1 Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Barrio San Nicolas
		Institución Educativa Fe Y Alegría Granizal
		sección Escuela Divina Providencia
		sección Escuela Fe Y alegría Granizal
		sección Escuela Fe Y alegría Popular No. 2
		sección Escuela Graciela Jimenez De Bustamante
		sección Escuela Nuevo Horizonte 2
		Institución Educativa Federico Carrasquilla
262 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 1** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
266 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Barrio Santa Cruz
		sección Escuela Juan Bautista Montini
		sección Escuela La Isla
		sección Escuela Asia Ignaciana
		sección Escuela arzobispo Garcia
		Institución Educativa Villa Del Socorro
		sección Escuela Villa Niza
263 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 2 Y 4** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín.	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
265 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 4** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Francisco Luis Hernandez Betancur
		Institución Educativa Lorenza Villegas De Santos
		Institución Educativa Monseñor Francisco Cristobal Toro
		sección Escuela Tomas Carrasquilla No. 1
		sección Escuela Ana Frank
		sección Escuela Esteban Jaramillo
		sección Escuela Seguros Bolivar
		sección Escuela Simona Duque
		Institucion Educativa Alfonso Mora Naranjo
		Institución Educativa San Juan Bosco
		sección Escuela Julio Arboleda
195 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 3 Grupo 1** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Jose Antonio Galan
		Institución Educativa Montecarlo Guillermo Gaviria Correa
		sección Escuela Nuestra Señora De Las Nieves
		sección Escuela Victor Gomez Restrepo
		Institución Educativa Bello Oriente (Sede Alterna No Es De Nosotros)
		Institución Educativa Fe Y alegría La Cima
		sección Escuela Alto De La Cruz
		sección Escuela Bello Oriente
		sección Escuela Fe Y alegría No. 3
		sección Escuela La Cima San Jose
239 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 3** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Mede	
365 de 2024	Mantenimiento O Mejoramiento General Para Espacios En Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 3- Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Manuela Beltran
		sección Escuela Baldomero Sanin Cano
		sección Escuela Santa Bernardita
		sección Escuela San Lorenzo De Aburra
		Institución Educativa San Juan Bautista De La Salle
339 de 2024	Interventoría Integral Para El Mantenimiento O Mejoramiento General Para Espacios En Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 3– Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
183 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 5** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Maestro Arenas Betancur
		Institución Educativa Julio Cesar Garcia
		Institución Educativa Maestro Pedro Nel Gomez
		sección Escuela Eduardo Uribe Botero
		sección Escuela Estado De Israel
		sección Escuela Ricardo Uribe Escobar
370 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 5 Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Tricentenario
		sección Escuela Municipal Kennedy
		sección Escuela La Union
		Institución Educativa Félix De Bedout Moreno
		Institución Educativa Jose Asunción Silva
		sección Escuela Sor Juana
		sección Escuela Toscana
322 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 5 - Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín.	
264 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 5 Y 7** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
219 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 7** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela La Portada
		Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancur
		Institución Educativa Villa De La Candelaria
		Institución Educativa San Vicente De Paul
		Institución Educativa Jesus Rey
		Institución Educativa Ciudad Don Bosco
		sección Escuela Aures
228 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De	sección Escuela Contranal
		sección Escuela El Picacho

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
	Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 6** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Barrio Santander
		Institución Educativa El Pedregal
		Institucion Educativa Jorge Eliecer Gaitan
		Institución Educativa Maestro Fernando Botero
		sección Concentración Educativa Kennedy
240 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 6** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
389 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 6 - Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela El Pedregal
		sección Escuela Liceo Leon De Greiff
		Institución Educativa Ciudadela Las Americas
		sección Escuela San Martin De Porres
364 de 2024	Interventoría Integral Para El Mantenimiento O Mejoramiento General De Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 6 – Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
252 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 8** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Colegio Agustin Nieto Caballero
		sección Escuela Batallón Girardot
		sección Escuela El Pinal
		sección Escuela Francisco Antonio Uribe
		Institución Educativa Gabriel Garcia Marquez
		sección Escuela Hipolito Londoño Mesa
		Institución Educativa Joaquin Vallejo Arbelaez
		Institución Educativa La Sierra
		sección Escuela Las Golondrinas
		Institución Educativa Luis Carlos Galan Sarmiento
		sección Escuela Santiago Santamaria
220 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 8 Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Caracas
		Institución Educativa Félix Henao Botero
		Institución Educativa Juan De Dios Carvajal
		Institución Educativa Vida Para Todos
		sección Escuela Colinas De Enciso
		sección Escuela Hogar Antioquia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
230 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 8** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
281 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 9** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela Alejandro Echavarria
		Institución Educativa Gonzalo Restrepo Jaramillo
		Institución Educativa La Milagrosa
		Institución Educativa Madre Maria Mazarello
		sección Escuela Juan Cancio Restrepo
		Institución Educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar
		Institución Educativa La Pastora
		Ie Santo Tomas De Aquino
		Se Jose De San Martin
		sección Escuela Mercedes Yepes Isaza
238 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 9** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
374 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Los Establecimientos Educativos De Las **Comunas 10 Y 90** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institucion Educativa Centro Formativo De Antioquia - Cefa
		sección Escuela Antonia Santos
		sección Escuela Luis Alfonso Agudelo
		Centro Educativo Juan Andres Patiño
		sección Escuela Rural Santa Elena
		Centro Educativo El Cerro
		Centro Educativo El Plan
330 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 10 Y 90** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín.	
237 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 11 Y 12** Del Distrito Especial De	Institución Educativa Benedikta Zur Nieden
		sección Escuela Carlos Obando Velasco
		sección Escuela Clodomiro Ramirez
		sección Escuela Cuarta Brigada
		Institución Educativa Concejo De Medellin
		Institución Educativa La Piedad
		sección Escuela Pedro De Castro

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
	Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	sección Escuela Santa Lucia
		sección Escuela agrupación Colombia
		Institución Educativa Samuel Barrientos
		sección Escuela Rafael Uribe Uribe
229 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 11, 12 Y 13** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
224 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 13** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Eduardo Santos
		Institución Educativa El corazón
		sección Escuela El Socorro
		Institución Educativa Fundadores
		Institución Educativa Juan Xxiii
		sección Escuela Monseñor Perdomo
		sección Escuela Pedro J Gomez
		sección Escuela La Pradera
		sección Escuela Municipal San Javier
		sección Escuela Betania
328 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 15 Y 80** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Cristo Rey
		Centro Educativo Quebrada Larga
		sección Escuela Ventanitas
		sección Escuela La Verde
		Centro Educativo El Astillero
		sección Escuela Gustavo Rodas Isaza
		sección Escuela San Jose
		sección Escuela Luis Guillermo Echeverry Abad
		Institución Educativa Angela Restrepo Moreno
241 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 15-80** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín.	
261 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 16** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa Antonio Ricaurte
		sección Escuela San Pablo
		Institución Educativa Ramon Giraldo Ceballos
		Institución Educativa Yermo Y Parres
		sección Escuela Antonio Jose Restrepo
		Institución Educativa Rosalia Suarez
		sección Escuela Yermo Y Parres
		sección Escuela Las Playas

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
245 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 16** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
373 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 16 - Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Institución Educativa República De Venezuela
		Institución Educativa Fatima Nutibara
		Institución Educativa Octavio Harry - Jacqueline Kennedy
		sección Jardin Infantil No.1
		sección Escuela Municipal Belen
		Institucion Educativa Pedro Octavio Amado
308 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Infraestructuras Educativas De La **Comuna 16 – Grupo 2** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
222 de 2024	Mantenimiento General Para El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De La **Comuna 50 Y 60** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	Centro Educativo La Aldea
		sección Escuela Palmitas
		Centro Educativo Boquerón
		Centro Educativo Las Playas
		Centro Educativo San Jose De La Montaña
		Centro Educativo Sagrado corazón
		Centro Educativo El Patio
		Centro Educativo Luis Mesa Villa
		Centro Educativo La Frisola
		Centro Educativo Pedregal Alto
		Ce Pedregal Bajo
231 de 2024	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Legal Y Ambiental Para El Mantenimiento General Y El Mejoramiento De Espacios En Las Instituciones Educativas De Las **Comunas 50 Y 60** Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
320 de 2024	Interventoría Integral Para Los **Estudios Y Diseños Técnicos** Para Las Infraestructuras Educativas En El Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	
358 de 2024	**Estudios Y Diseños Técnicos** Para Las Obras De Mantenimiento Generales Para Para La Infraestructura Educativa En El Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número Del Contrato	Objeto	Establecimientos Educativos
288 de 2025	Obras De Mejoramiento, Adecuación Y Mantenimiento En Establecimientos Educativos Para La Prevención Y Atención De Emergencias En Diferentes Sitios Del Distrito De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín	

Contrato 288 de 2025 Contingencias

Es importante resaltar que este contrato finaliza su plazo contractual, se terminan las actividades de obra en 17 establecimientos, 6 finalizados y pendientes por revisión, y 9 con detalles menores y 8 en terminación de actividades.

Las Instituciones finalizadas son:

ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTO
CE QUEBRADA LARGA	IE HÉCTOR ABAD GÓMEZ
IE JOSE HORACIO BETANCUR	IE LUIS CARLOS GALÁN S
IE SANTA ROSA DE LIMA	IE BRAVO MÁRQUES
IE MARISCAL ROBLEDO	SE MANÓ DE DIOS (PAE)
IE INEM JOSE FELIX DE RESTREPO	IE MARINA ORTH
SE ARZOBISPO GARCIA	IE ALFONSO UPEGUI OROZCO
IE LORENZA VILLEGAS	IE NORMAL SUPERIOR
IE RODRIGO CORREA PALACIO	IE LA AVANZADA
IE ALCALDÍA DE MEDELLÍN	

ESTABLECIMIENTOS EN EJECUCIÓN		
IE Merceditas Gómez	IE Villa Flora	IE Manuel Uribe
IE Rodrigo Correa Palacio	IE Luis Carlos Galán S.	IE Francisco Luis Hernández
IE Alcaldía de Medellín	SE Rafael Uribe Uribe	IE La Avanzada
SE Monseñor Perdomo	IE Camilo Mora Carrasquilla	SE Mano de Dios (PAE)
IE Alfonso López Pumarejo	IE Benjamín Herrera	IE Rafael Uribe – C. Latino (PAE)
IE Fe y Alegría Popular N°1	IE Rodrigo Lara Bonilla	IE Bravo Márquez (PAE)
IE Héctor Abad Gómez	IE CEFA	IE Antonio Derka
IE Olaya Herrera	IE Marina Orth	IE Escuela Normal superior
IE Alfonso Upegui Orozco	IE Débora Arango	

Contrato 150 de 2024 Contingencias

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Para el mes de agosto de los establecimientos que se atienden por Generales, se han recibido 70 establecimientos, y 4 están terminados pendientes de visita de recibo.

I. E. Rodrigo Correa Palacio Etapa1	I. E. Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación	I.E Rafael Uribe Uribe
I. E. San Benito	I.E. Rodrigo Lara Bonilla S.E Susanita	S.E. Las Playas
I. E. La Salle De Campo Amor	I. E. Tulio Ospina	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia
S.E. Aures	I.E. Capilla Del Rosario	S.E. La Cima San José
I.E. Héctor Abad Gómez	I.E. La Sierra	I.E. María Montessori
I.E. San José Obrero	I.E. Republica De Costa Rica	I.E. Mora Vásquez
I.E. Fátima Nutibara	S.E. Carlos Franco	I.E. Débora Arango
I.E. Republica De Uruguay	S.E. Imperio De Japón	S.E. Jardín Infantil #1
S.E José De San Martin	I.E. Benedikta Zur Nieden	I.E. Villa Flora
I.E Independencia	I.E Presbítero Camilo Torres	I.E. Stella Vélez Londoño
I.E. José Horacio Betancur	I.E. Hernán Toro Agudelo	I.E José Eusebio Caro
I.E. Javiera Londoño	I.E. Campo Valdés	I.E. Diego Echavarría Misas
S.E Alejandro Echavarría	S.E. La Colina	I.E. Juan María Cespedes
I.E. Alfonso López Pumarejo	S.E. La Toscana	I.E. Nuevo Horizonte
I.E. Rodrigo Correa 2da. Etapa	S.E. Fidel Antonio Saldarriaga	I.E. Independencia Etapa 2
I.E. Santa Elena	I.E Presbítero Juan J. Escobar	S.E. Nuestra Señora Del Rosario
I.E. Finca La Mesa	S.E. Antonio Derka	I.E. Blanquizal
I.E. Manuel J. Betancur	I.E. Rodrigo Lara Bonilla	S.E. Las Estancias
I.E Federico Ozanam Etapa 2	I.E. Alcaldía De Medellín	I.E. San José Obrero Etapa 2
I.E. Fe Y Alegría Popular #1	S.E. Monseñor Perdomo	I.E. Inem
I.E. Débora Arango Pérez Etapa 2	I.E. Lusitania Paz De Colombia	S.E. Clodomiro Ramírez
I.E. Alfonso López	C.E Media Luna	I.E. José María Bravo
I.E. Federico Ozanam Etapa 1	I.E. Gabriel García Márquez	I.E. Campo Valdez Etapa 2
S.E José Manuel Mora Vásquez		

Continúan en ejecución los siguientes establecimientos:
1. I.E. Potrerito
2. I.E. La Finquita – Manuel J. Betancur

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. I.E. Compartir
4. I.E Fe Y Alegría El Limonar

GARANTÍAS

Durante el mes de agosto de 2025, se realizó a la EDU la solicitud de atención de las siguientes garantías, en el marco de los compromisos contractuales y con el fin de asegurar la calidad y funcionalidad de las obras entregadas:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FECHA REPORTE	AFECTACIÓN
SE Golondrinas	4/08/2025	Se solicita por favor hacer gestión para que se solicite al contratista de obra del contrato obra referente en el asunto la atención por garantías de muros en biblioteca que fueron intervenidos que aun presentan deterioro en la pintura por humedad.
SE República del Perú	11/08/2025	Dificultades en el cierre de ventanas instaladas en aulas contiguas al comedor escolar y pasadores sueltos en puertas de cabina de baño de la unidad sanitaria preescolar.
SE José de San Martín	6/08/2025	Ajustes en desagües de lavamanos
IE Ciudadela las Américas	5/08/2025	se recibe alerta sobre desprendimiento de sanitarios en las unidades del Bloque 2, atendidos en la vigencia 2024-2025
SE Eduardo Uribe Botero	20/08/2025	En el baño de niñas se evidencian sanitarios sueltos, ocasionados por una fijación insuficiente de estos elementos al piso. En el área donde se cambió el piso al frente de la Coordinación, el revoque del muro que colinda con la zona verde presenta desprendimiento. Los recibidores de las puertas en acero inoxidable de las unidades sanitarias continúan presentando desajustes. Dada la frecuencia de uso, resulta necesario garantizar su estabilidad.
CE María Paulina Tabora	22/08/2025	Las llaves presentan fallas, se evidencian fugas y obstrucciones en las redes, lo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	FECHA REPORTE	AFECTACIÓN
		que impide el correcto funcionamiento de los sanitarios.

RESUMEN ESTABLECIMIENTOS RECIBIDOS

Con corte al 31 de agosto de 2025, se han entregado a la SEDM un total de 294 establecimientos educativos. Esta cifra corresponde a los establecimientos que han culminado el proceso de intervención y han sido oficialmente recibidos por la entidad, en cumplimiento del cronograma establecido.

Establecimientos educativos entregados antes de este informe	292
Establecimientos educativos entregados en abril 2025	2
TOTAL ENTREGADOS A CORTE DE ESTE INFORME	**294**

ALERTAS CONTRATOS DERIVADOS

Para la fecha de corte del presente informe, se presenta un estado de alerta en los siguientes establecimientos educativos, los cuales, a la fecha, no han sido entregados conforme a lo estipulado contractualmente. Esta situación genera preocupación frente al cumplimiento del contrato y al impacto que podría tener en la prestación del servicio educativo.

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
268 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 1** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	SECCION ESCUELA MEDELLIN	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA LA CANDELARIA	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA SAN PABLO	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
		SECCION ESCUELA SANTO DOMINGO SAVIO	NO
		SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES DEL VALLE	NO
		SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ	NO
		SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA SANTO DOMINGO SAVIO	NO
247 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 1 grupo 2** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLAS	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA GRANIZAL	NO
		SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA	NO
		SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA GRANIZAL	NO
		SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR NO. 2	NO
		SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ DE BUSTAMANTE	NO
		SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO CARRASQUILLA	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
266 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 2** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SANTA CRUZ	NO
		SECCION ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA VILLA DEL SOCORRO	NO
		SECCION ESCUELA VILLA NIZA	NO
195 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 3 Grupo 1** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA BELLO ORIENTE (Sede Alterna no es de nosotros)	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA CIMA	NO
		SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE	NO
		SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA NO. 3	NO
365 de 2024	Mantenimiento o mejoramiento general para espacios en las infraestructuras educativas de la **comuna 3- grupo 2** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	NO
183 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones	INSTITUCION EDUCATIVA	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
	educativas de la **comuna 5** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	MAESTRO ARENAS BETANCUR	
370 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las infraestructuras educativas de la **comuna 5 grupo 2** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA FELIX DE BEDOUT MORENO	NO
		SECCION ESCUELA SOR JUANA	NO
374 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en los establecimientos educativos de las **comunas 10 y 90** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA -CEFA	NO
		SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS	NO
		SECCION ESCUELA LUIS ALFONSO AGUDELO	NO
		CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO	NO
		SECCION ESCUELA RURAL SANTA ELENA	NO
		CENTRO EDUCATIVO EL CERRO	NO
		CENTRO EDUCATIVO EL PLAN	NO
328 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 15 y 80** del distrito especial de	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	NO
		CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA LARGA	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
	ciencia, tecnología e innovación de Medellín	SECCION ESCUELA VENTANITAS	NO
		SECCION ESCUELA LA VERDE	NO
		CENTRO EDUCATIVO EL ASTILLERO	NO
		SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	NO
		SECCION ESCUELA SAN JOSE	NO
		SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY ABAD	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO	NO
261 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 16** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE	NO
		SECCION ESCUELA SAN PABLO	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA YERMO Y PARRES	NO
		SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA ROSALIA SUAREZ	NO
		SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	NO
		SECCION ESCUELA LAS PLAYAS	NO
373 de 2024	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las en las instituciones educativas de la **comuna 16 - Grupo 2** del distrito especial	INSTITUCION EDUCATIVA FATIMA NUTIBARA	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
	de ciencia, tecnología e innovación de Medellín		
131 de 2024	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS **COMUNAS 1; COMUNA 2 Y COMUNA 3** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA; TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INSTITUCION EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE	NO
151 DE 2024	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA **COMUNA 4 Y COMUNA 10** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA; TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA	NO
444 de 2024	MANTENIMIENTO GENERAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS EN LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA **COMUNA 70 y 80** DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA ALTAVISTA	NO
		SECCION ESCUELA MANO DE DIOS	NO
		CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO	NO
		CENTRO EDUCATIVO	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
		CARLOS MESA SANCHEZ	
		INSTITUCION EDUCATIVA MARINA ORTH	NO
317 de 2023	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de la **comuna 8** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	I.E. Vida para todos - SECCION ESCUELA SOR MARIA LUISA COURBIN	NO
225 de 2023	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de las **comunas 15 y 16** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	NO
		SECCION ESCUELA LA COLINA	NO
		SECCION ESCUELA REPUBLICA DE COSTA RICA	NO
		SECCION ESCUELA CRISTO REY-APOLO	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO CALDERON MEJIA	NO
356 de 2023	Mantenimiento general para el mejoramiento de espacios en las instituciones educativas de las **comunas 70 y 80** del distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR	NO
		CENTRO EDUCATIVO YARUMALITO	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA ALTAVISTA	NO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Número del contrato	Objeto	Establecimientos Educativos	No entregado
		SECCION ESCUELA MANO DE DIOS	NO
		CENTRO EDUCATIVO EL MANZANILLO	NO
		CENTRO EDUCATIVO CARLOS MESA SANCHEZ	NO
		INSTITUCION EDUCATIVA MARINA ORTH	NO

ALERTAS REALIZADAS A LA EDU

Durante el proceso de supervisión del contrato interadministrativo, la SEDM emitió diversas alertas a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), con el fin de advertir sobre situaciones que requieren atención prioritaria y acciones correctivas. A continuación, se relacionan las principales observaciones realizadas:

- Durante el mes de agosto, en el marco de la supervisión del Contrato Interadministrativo CI 4600095806 de 2022, se emitió una alerta formal a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) por deficiencias identificadas en la ejecución de las obras correspondientes al Contrato Derivado N.° 374 de 2024, en sedes educativas ubicadas en las comunas 10 y 90.

 En los recorridos de seguimiento se evidenciaron múltiples irregularidades en instituciones como la S.E. Rural Santa Elena, el C.E. Juan Andrés Patiño, el C.E. El Plan y el C.E. El Cerro, relacionadas con deficiencias en acabados, instalaciones eléctricas y sanitarias, así como en algunos elementos de carácter estructural. Igualmente, se identificaron incumplimientos frente a los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría de Educación.

 En consecuencia, desde la supervisión se solicitó a la EDU la realización de un recorrido técnico integral, así como la revisión detallada de los ítems contractuales y de los respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU), con el fin de garantizar la calidad, funcionalidad y adecuada presentación de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

los espacios intervenidos, en estricta observancia de las obligaciones contractuales y técnicas establecidas.

- En el marco del mismo Contrato Interadministrativo CI 4600095806 de 2022, se presentó reclamación formal ante la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), solicitando el reconocimiento de los costos asumidos por concepto de transporte escolar durante el periodo comprendido entre el 6 y el 30 de mayo.

 La reclamación se fundamenta en la responsabilidad objetiva derivada del incumplimiento contractual y en la relación directa de causalidad entre el retraso en la ejecución de las obras y el gasto asumido por la Entidad, en cumplimiento del deber institucional de protección del patrimonio público.

 El origen de la reclamación radica en el incumplimiento del contratista del Contrato Derivado N.° 374 de 2024, quien no efectuó la entrega oportuna de las obras en el C.E. Juan Andrés Patiño, situación debidamente documentada por la supervisión y respaldada por la interventoría. Esta circunstancia generó una afectación directa a la comunidad educativa, al impedir el retorno a la sede durante el mes de mayo.

 Como consecuencia de la imposibilidad de habilitar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y de garantizar el uso adecuado de las instalaciones, fue necesario implementar medidas de contingencia, entre ellas la contratación de un servicio adicional de transporte escolar, con el propósito de asegurar la continuidad del servicio educativo. En tal sentido, la relación de causalidad entre el incumplimiento contractual y el gasto asumido sustenta la solicitud de reconocimiento económico elevada ante la EDU.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el detalle de:

Informe de verificación de seguridad social integral y parafiscales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(03/08/2025)	Ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales	EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ GERENTE GENERAL LEIDY JOHANA RÚA MONTOYA TP 232980 -T CONTADOR

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

 A la fecha no se ha realizado marcación de bienes.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como:

Modificación 1	Modificación Clausula Quinta “Forma de pago” del contrato inicial acorde con el PAC para 2023.
Modificación 2	Redistribución de recursos N° 1 entre componentes y rubros, incluyendo la correspondiente a los recursos del componente de personal. Actualización al anexo técnico del contrato interadministrativo: teniendo en cuenta las variaciones producto de los análisis técnicos acordes con el dimensionamiento de las intervenciones y la adición de recursos.
Modificación 3	Movimientos presupuestales necesarios buscando contar con los recursos en caja para el rubro de obra del componente de ejecución del proyecto de “*Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral de establecimientos educativos”* que permitieran cubrir el valor de las obras ejecutadas durante la vigencia 2023 para la IE INEM José Félix de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Restrepo y la IE Marco Fidel Suárez, teniendo en cuenta la eficiencia en la ejecución de estas; de esta manera, la distribución de los recursos estimados para obra según el Anexo Técnico.
Modificación 4	Redistribución de recursos N°3. Actualización al anexo técnico de los establecimientos educativos: teniendo en cuenta las variaciones producto de los análisis técnicos acordes con el dimensionamiento de las intervenciones, la adición de recursos y alcances producto de la presente modificación. Modificación en la cláusula quinta “forma de pago” el cobro del componente de presupuestos y documentos diagnóstico para el año 2023.
Modificación 6	Modificación Clausula Quinta “Forma de pago” del contrato inicial acorde con el PAC para 2024. Realizar los movimientos presupuestales que permitan compensar los traslados realizados mediante las modificaciones previas, acorde con lo establecido en la ficha contractual y el anexo técnico.
Modificación 7	Adición N°3 por Diecisiete mil doscientos ochenta y tres millones quinientos ocho mil setecientos sesenta y cinco pesos moneda legal ($17.283.508.765) IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos. Redistribución N°6 de recursos entre rubros y componentes de los proyectos definidos en el contrato interadministrativo. Cambio de fuente de financiación entre recursos ordinarios y de obligaciones urbanísticas y redistribución de recursos entre rubros y componentes derivados de dicho cambio.
Modificación 8	Adición N°4 por Nueve mil millones trescientos once millones cinco mil noventa y tres pesos moneda legal $9.311.005.093) IVA del 19% del valor correspondiente a los honorarios incluidos. Redistribución N°7 de recursos entre rubros y componentes de los proyectos definidos en el contrato interadministrativo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Cambio de fuente de financiación entre recursos ordinarios y de obligaciones urbanísticas y redistribución de recursos entre rubros y componentes derivados de dicho cambio

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y Re-designaciones supervisión

El 06 de diciembre de 2023 se designó equipo de supervisión, sin embargo, en la actualidad se han generado cambios en el equipo, el cual se actualiza y se detalla a continuación:

- Supervisor: Gabriel Jaime Vasco Ayala
- Supervisor Suplente: Hernán Stives Builes Tobón
- Jurídico: Diana Patricia Palacio
- Jurídico; Jonathan Garces Molina
- Administrativa y financiera: Darlyn Alejandra González
- Técnico Administrativo: Álvaro Alberto Álvarez Ocampo
 Apoyos Técnicos:
- Adriana María Gallo Montoya
- Duván Amir Rueda Sánchez
- Edgar Darío Jurado Londoño
- Herman Villamil Ospina
- Jessica Paola Otavo Ariza
- Juan Guillermo Rendon Carmona
- Kelly Johanna Aviles Galeano
- Luis Felipe Ruiz Garces
- Manuela Algarra Álzate
- Mariana Jaramillo Romano
- Mario Alberto García Echeverri
- Marta Lucia Santamaria Apoyo
- Morrison Moreno Maturana
- Santiago Quintero Hurtado
- Sebastián Cuervo Sánchez

Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

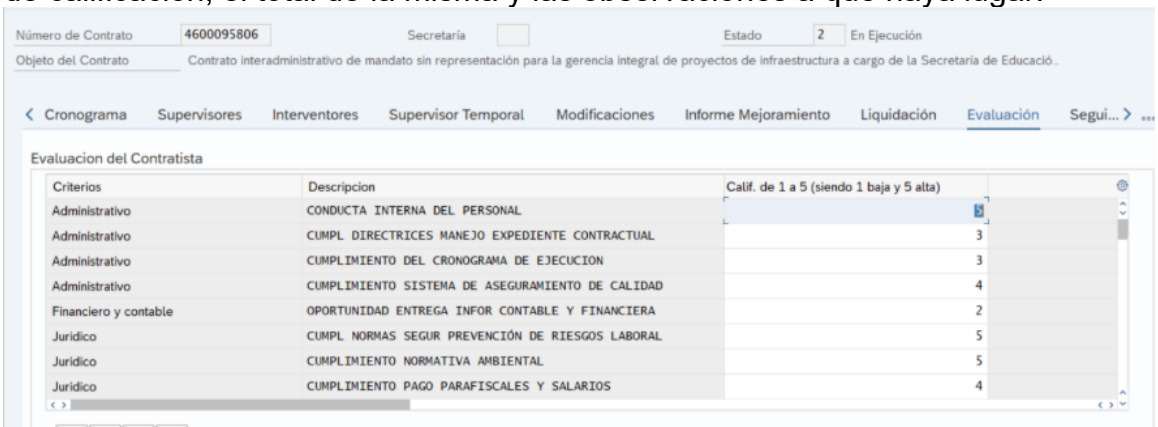
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Disponibilidad de recursos para cumplir con el contrato (entidad): Fue necesaria la realización de la modificación N°1 al contrato cambiando la estructura de entrega de recursos para contar con la disponibilidad necesaria de acuerdo con el flujo de caja efectivo del Distrito de Medellín

Ocurrencia de retrasos (Contratista): se ha evidenciado retrasos en los procesos de elaboración de presupuestos y procesos contractuales de los proyectos, la EDU ha aplicado planes de contingencia y estructuración del cronograma con base en la situación actual de los proyectos; sin embargo, debido a las demoras la SEDM advierte y deja constancia frente a dichos retrasos y la posibilidad de no ejecución completa del recurso asignado para la vigencia

Fluctuaciones en los precios de los componentes (entidad/contratista): se evidencia una fluctuación anómala de los precios, además de la utilización de bases de precios 2022 para ejecuciones en 2023; para mitigar dicho riesgo, se optó por la actualización de precios para el proyecto de "Proyecto de mantenimiento general para el mejoramiento de espacios" que se encuentra en etapa de elaboración de presupuestos por parte de la EDU además de la utilización de fórmulas de reajuste a las cuales se les realizará monitoreo continuo para subsanar dichos riesgos en los contratos de obra

Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Número de Contrato 4600095806 Secretaría Estado 2 En Ejecución

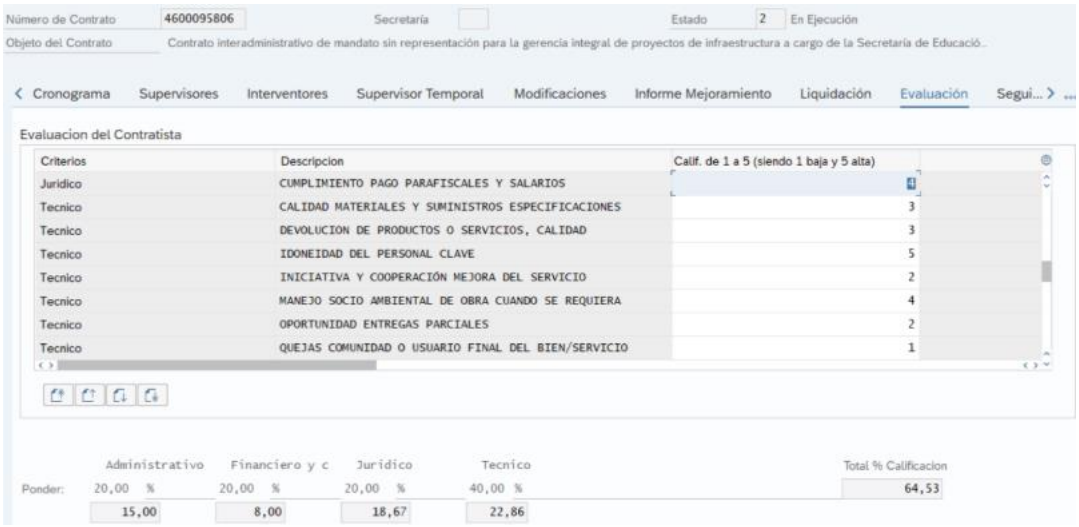
Objeto del Contrato Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral de proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría de Educació..

Cronograma | Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Segui...

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	4
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	2
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato ha sido sometido a auditoría fiscal por parte de la contraloría Distrital de Medellín en 2023, sin hallazgos a la supervisión, sin embargo, se cuenta con las siguientes observaciones.

“Se concluye que la ejecución presupuestal del aludido contrato interadministrativo de mandato 4600095806 de 2022, celebrado entre la Secretaria de Educación y la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), “PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN”; ha sido lenta pues no se ha logrado ejecutar proporcionalmente en el tiempo las actividades y los recursos que fueron transferidos, es decir (26) meses para la entrega oportuna de las obras contratadas.”

“no ha estado acorde a los tiempos planeados ni en corresponsabilidad a las metas previstas, evidenciando retrasos y represamiento de los recursos” lo anterior relacionado directamente a la ejecución de la EDU.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (POSPRE)	Proyecto	CDP	SolPedido	Solicitud de Pedido (Solpedido)	
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.904.524.004,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	5.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.904.524.004,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	5.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.904.524.004,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	5.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.904.524.004,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	5.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	5.436.048.604,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	5.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	9.764.719.979,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	9.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.465.415.396,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	7.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	7.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	8.604.798.485,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	7.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	7.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	8.965.209.566,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	7.000.000.000,00
110070123	71100000	2320202005	200401	4100000869	50095082	4800014257	7.000.000.000,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	776.966.503,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	2.138.234.206,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	300.000.000,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	46.941.954,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	913.251.052,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	300.000.000,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	2.048.891.611,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	913.251.052,00
160090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	300.000.000,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	2.048.891.611,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	913.251.052,00
160090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	300.000.000,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	2.048.891.611,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (POSPRE)	Proyecto	CDP	SolPedido	Solicitud de Pedido (Solpedido)	
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	1.490.807.972,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.341.766.099,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	6.000.000.000,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	1.490.567.659,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	4.009.423.021,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	1.490.687.816,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	2.310.563.455,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	964.478.935,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	694.722.294,00
110090123	71100000	2320202008	200401	4100000869	50095082	4800014257	1.304.124.051,00
110000222	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	2.053.366.911,00
110022917	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	1.584.863.152,00
110022918	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	119.290.775,00
110022919	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	139.231.723,00
110022920	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	48.513.366,00
110022921	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	1.337.442,00
110022922	71100000	2320202005	200401	4000114370	50096526	4800014583	64.022.288,00
110000123	71100000	232020200501	220069	4000114370	50096526	4800014583	1.000.000.000,00
110000123	71100000	232020200515	220069	4000114370	50096526	4800014583	450.000.000,00
160022922	71100000	2320202005	200401	4000115626	50097784	4800014742	33.026.643,00
160022923	71100000	2320202005	200401	4000115626	50097784	4800014742	57.300.332,00
160022923	71100000	2320202008	200401	4000115626	50097784	4800014742	75.442.220,00
160000123	71100000	232020200503	220069	4000115626	50097784	4800014742	938.822.608,00
160000123	71100000	232020200503	220069	4000115626	50097784	4800014742	61.177.392,00
160012013	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	37.127.476,00
160012015	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	1.187.951,00
160012016	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	23.520.054,00
160012017	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	16.359.775,00
160019516	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	108.604.720,00
160019517	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	1.611.394.842,00
160019518	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	101.467.960,00
160019519	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	39.071.864,00
160019817	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	145.272.638,00
160019820	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	22.476.242,00
160019821	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	933.598.996,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (POSPRE)	Proyecto	CDP	SolPedido	Solicitud de Pedido (Solpedido)	
160019822	71100000	2320202005	200401	4000115732	50097784	4800014742	1.460.428.675,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	3.664.225.232,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	8.269.638.394,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	4.654.992.778,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	3.254.857.578,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	3.405.682.454,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	3.362.232.454,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	1.141.935.448,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	214.749.751,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	1.356.685.199,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	7.702.275.890,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	9.000.000.000,00
110000224	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	7.702.275.890,00
110070124	71100000	2320202005	200401	4100000892	50098321	4800014828	332.524.016,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	2.782.465.131,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	1.749.464.351,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	13.903.027,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	3.577.674.629,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	444.789.838,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	2.344.673.846,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	355.816.933,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	4.359.016.872,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	724.899.216,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	2.647.059.091,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	976.102.552,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	2.805.489.450,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	817.672.193,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	1.200.408.947,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	1.548.308.947,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (POSPRE)	Proyecto	CDP	SolPedido	Solicitud de Pedido (Solpedido)	
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	874.443.749,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	474.369.700,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	1.192.947.091,00
110070124	71100000	2320202008	200401	4100000892	50098321	4800014828	95.787.586,00
160022918	71100000	2320202008	200401	4000119250	50100448	4800015452	268.235.775,00
160022923	71100000	2320202005	200401	4000119250	50100448	4800015452	64.144.609,00
160022924	71100000	2320202005	200401	4000119250	50100448	4800015452	43.470.562,00
160090124	71100000	2320202008	200401	4000119250	50100448	4800015452	500.000,00
160000124	71100000	2320202008	200409	4000119250	50100448	4800015452	1.156.119.446,00
160022624	71100000	2320202008	200409	4000119250	50100448	4800015452	107.070,00
160070124	71100000	2320202008	200409	4000119250	50100448	4800015452	17.332.992,00
160090124	71100000	2320202008	200409	4000119250	50100448	4800015452	192.307.190,00
160022624	71100000	2320202008	240019	4000119250	50100448	4800015452	667.161.570,00
160022624	71100000	2320202008	240019	4000119250	50100448	4800015452	70.117.522,00
160022924	71100000	2320202005	240019	4000119250	50100448	4800015452	49.163.052,00
160019822	71100000	23201010010207	240019	4000119250	50100448	4800015452	34.919.991,00
160019824	71100000	23201010010207	240019	4000119250	50100448	4800015452	3.554.020.093,00
160025023	71100000	23201010010207	240019	4000119250	50100448	4800015452	899.461.047,00
160025024	71100000	23201010010207	240019	4000119250	50100448	4800015452	3.184.513.031,00
160019823	71100000	23201010010207	240019	4000119250	50100448	4800015452	3.328.443.069,00
110090125	71100000	2320202008	240019	4100000941	50102318	4800015933	571.969.856,00
110000225	71100000	23201010010207	240019	4100000941	50102318	4800015933	6.861.894.123,00
110000225	71100000	23201010010207	240019	4100000941	50102318	4800015933	1.877.141.114,00
0FMCV9900	FMCV0611	G3360111	613658	403	50100457	6600000389	3.753.491.746,00

- Relación de los pagos realizados.

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014257	PT.03-8172	26/01/2023	5000696826	5.558.623.994,00
4800014257	FA1070	27/01/2023	5105665031	2.138.234.206,00
4800014257	PT03-8173	30/01/2023	5105665036	46.941.954,00
4800014257	PT03-8174	30/01/2023	5105665034	776.966.503,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014257	PT03-8172	30/01/2023	5105665035	4.825.641.623,00
4800014257	PT03-8173	30/01/2023	5105665036	174.358.377,00
4800014257	PT03-8170	30/01/2023	5105665032	680.513.493,00
4800014257	PT03-8171	30/01/2023	5105665033	665.386.517,00
4800014257	PT. 03-8199	20/02/2023	5000697454	5.000.000.000,00
4800014257	PT. 03-8199	20/02/2023	5000697452	4.865.118.339,00
4800014257	PT.03-8200	20/02/2023	5000697397	2.039.405.665,00
4800014257	PT03-8198	21/02/2023	5105665473	665.830.127,00
4800014257	PT03-8197	22/02/2023	5105665490	751.447.751,00
4800014257	PT03-8199	22/02/2023	5105665493	631.613.733,00
4800014257	PT.03-8201	22/02/2023	5105665499	913.251.052,00
4800014257	PT03-8234	17/03/2023	5105666545	2.048.891.611,00
4800014257	PT03-8234	17/03/2023	5105666545	3.334.789.460,00
4800014257	PT03-8235	17/03/2023	5105666546	163.069.959,00
4800014257	PT03-8235	17/03/2023	5105666546	6.904.524.004,00
4800014257	PT. 03-8236	21/03/2023	5105666617	913.251.052,00
4800014257	PT. 03-8233	21/03/2023	5105666616	1.502.140.581,00
4800014257	FA1104	23/03/2023	5105667006	300.000.000,00
4800014257	PT. 03-8266	24/04/2023	5105668672	2.048.891.611,00
4800014257	PT. 03-8269	24/04/2023	5105668669	913.251.052,00
4800014257	PT03-8267	24/04/2023	5105668709	5.000.000.000,00
4800014257	PT. 03-8266	24/04/2023	5105668672	445.723.759,00
4800014257	PT03-8267	24/04/2023	5105668709	383.681.071,00
4800014257	PT.03-8268	25/04/2023	5105668942	6.075.119.174,00
4800014257	PT. 03-8311	24/05/2023	5105670912	2.390.348.089,00
4800014257	PT. 03-8313	24/05/2023	5105670904	3.609.651.911,00
4800014257	PT. 03-8313	24/05/2023	5105670904	359.631.748,00
4800014257	PT.03-8310	24/05/2023	5105670909	406.168.405,00
4800014257	PT03-8312	24/05/2023	5105670969	5.575.965.945,00
4800014257	PT.03-8314	24/05/2023	5105670917	1.490.807.972,00
4800014257	PT. 03-8313	24/05/2023	5105670904	5.000.000.000,00
4800014257	PT. 03-8313	24/05/2023	5105670904	5.436.048.604,00
4800014257	PT03-8343	23/06/2023	5105672862	173.077.853,00
4800014257	PT03-8344	23/06/2023	5105672721	3.697.430.600,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014257	PT03-8345	23/06/2023	5105672861	138.914.568,00
4800014257	PT03-8346	23/06/2023	5105672717	1.490.567.659,00
4800014257	PT03-8345	23/06/2023	5105672861	6.000.000.000,00
4800014257	PT03-8345	23/06/2023	5105672861	3.000.000.000,00
4800014257	PT03-8345	23/06/2023	5105672861	7.000.000.000,00
4800014257	PT03-8345	23/06/2023	5105672861	2.000.000.000,00
4800014257	PT03-8345	23/06/2023	5105672861	764.719.979,00
4800014257	PT03-8380	18/07/2023	5105674144	500.000.000,00
4800014257	PT03-8382	18/07/2023	5105674142	1.490.687.816,00
4800014257	PT03-8380	18/07/2023	5105674144	1.602.978.418,00
4800014257	PT03-8379	19/07/2023	5105674302	237.073.008,00
4800014257	PT. 03-8381	24/07/2023	5105674340	584.946.115,00
4800014257	PT03-8378	24/07/2023	5105674329	988.544.332,00
4800014257	PT. 03-8381	24/07/2023	5105674340	7.000.000.000,00
4800014257	PT. 03-8381	24/07/2023	5105674340	7.000.000.000,00
4800014257	PT. 03-8381	24/07/2023	5105674340	4.862.436.978,00
4800014257	PT03-8446	28/08/2023	5105676497	694.722.294,00
4800014257	PT.03-8448	28/08/2023	5105676516	964.478.935,00
4800014257	PT.03-8448	28/08/2023	5105676516	1,00
4800014257	PT.03-8447	28/08/2023	5105676521	3.548.013.821,00
4800014257	PT03-8446	28/08/2023	5105676497	3.451.986.179,00
4800014257	PT.03-8447	28/08/2023	5105676521	7.000.000.000,00
4800014257	PT.03-8447	28/08/2023	5105676521	8.604.798.485,00
4800014257	PT03-8489*	15/09/2023	5105677705	7.000.000.000,00
4800014257	PT03-8489	15/09/2023	5105677704	7.000.000.000,00
4800014257	PT03-8489*	15/09/2023	5105677705	362.717.628,00
4800014257	PT03-8490	22/09/2023	5105678207	1.304.124.051,00
4800014257	PT03-8490	22/09/2023	5105678207	8.602.491.938,00
4800014257	FA1296	18/12/2023	5105685735	300.000.000,00
4800014257	PT03-8773	30/05/2024	5105692144	299.999.999,00
4800014257	PT03-8773	30/05/2024	5105692144	300.000.000,00
				$ 181.999.999.999,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014583	PT03-8452	28/08/2023	5105676498	450.000.000,00
4800014583	PT.03-8451	28/08/2023	5105676525	1.000.000.000,00
4800014583	PT.03-8449	28/08/2023	5105676491	64.022.288,00
4800014583	PT.03-8449	28/08/2023	5105676491	1.337.442,00
4800014583	PT.03-8449	28/08/2023	5105676491	48.513.366,00
4800014583	PT.03-8449	28/08/2023	5105676491	139.231.723,00
4800014583	PT.03-8449	28/08/2023	5105676491	119.290.775,00
4800014583	PT.03-8449	28/08/2023	5105676491	1.584.863.152,00
4800014583	PT.03-8450	28/08/2023	5105676523	2.053.366.911,00
				$ 5.460.625.657,00

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014828	FA1325	23/02/2024	5105688135	1.749.464.351,00
4800014828	PT03-8682	26/02/2024	5105688147	13.903.027,00
4800014828	PT03-8678	26/02/2024	5105688145	727.414.567,00
4800014828	PT03-8679	26/02/2024	5105688148	216.071.935,00
4800014828	PT03-8680	26/02/2024	5105688149	1.369.849.479,00
4800014828	PT03-8681	26/02/2024	5105688146	469.129.150,00
4800014828	PT03-8680	26/02/2024	5105688149	3.664.225.232,00
4800014828	PT03-8687	13/03/2024	5105688727	444.789.837,00
4800014828	PT03-8683	13/03/2024	5105688712	816.059.017,00
4800014828	PT03-8685	13/03/2024	5105688731	654.069.577,00
4800014828	PT03-8686	13/03/2024	5105688718	767.454.792,00
4800014828	PT03-8685	13/03/2024	5105688731	2.005.547.256,00
4800014828	PT03-8684	14/03/2024	5105688777	1,00
4800014828	PT03-8684	14/03/2024	5105688777	1.340.091.243,00
4800014828	PT03-8684	14/03/2024	5105688777	332.524.016,00
4800014828	PT03-8684	14/03/2024	5105688777	6.264.091.138,00
4800014828	PT03-8724	11/04/2024	5105689750	355.816.933,00
4800014828	PT03-8723	11/04/2024	5105689751	460.385.844,00
4800014828	PT03-8723	11/04/2024	5105689751	4.654.992.778,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014828	PT03-8723	11/04/2024	5105689751	3.534.084.966,00
4800014828	PT03-8722	12/04/2024	5105689817	593.911.080,00
4800014828	PT03-8721	12/04/2024	5105689819	3.298.307.577,00
4800014828	PT03-8722	12/04/2024	5105689817	2.167.607.457,00
4800014828	PT03-8770	23/05/2024	5105691728	724.899.216,00
4800014828	PT03-8768	23/05/2024	5105691732	2.989.611.795,00
4800014828	PT03-8768	23/05/2024	5105691732	266.100.450,00
4800014828	PT03-8768	23/05/2024	5105691732	416.070.658,00
4800014828	PT03-8768	23/05/2024	5105691732	605.412.055,00
4800014828	PT03-8768	23/05/2024	5105691732	1,00
4800014828	PT. 03-8767	23/05/2024	5105691726	3.298.307.577,00
4800014828	PT03-8769	24/05/2024	5105691849	762.285.212,00
4800014828	PT03-8769	24/05/2024	5105691849	2.649.445.522,00
4800014828	PT03-8769	24/05/2024	5105691849	5.701.692.423,00
4800014828	PT 03-8766	27/05/2024	5105692054	341.019.415,00
4800014828	PT 03-8776	17/06/2024	5105692941	320.036.754,00
4800014828	PT 03-8777	17/06/2024	5105692948	139.779.008,00
4800014828	PT 03-8780	18/06/2024	5105692952	976.102.552,00
4800014828	PT 03-8778*	18/06/2024	5105692968	1.016.627.364,00
4800014828	PT 03-8779	18/06/2024	5105692969	1.075.037.978,00
4800014828	PT 03-8778	18/06/2024	5105692966	4.011.094.508,00
4800014828	PT 03-8779*	18/06/2024	5105692970	4.988.905.492,00
4800014828	PT 03-8779*	18/06/2024	5105692970	3.362.232.454,00
4800014828	PT.03-8808	23/07/2024	5105694916	817.672.193,00
4800014828	PT03-8806	23/07/2024	5105694907	266.100.450,00
4800014828	PT03-8807	23/07/2024	5105694906	1.431.378.232,00
4800014828	PT03-8807	23/07/2024	5105694906	95.577.987,00
4800014828	PT03-8807	23/07/2024	5105694906	6.186.331.738,00
4800014828	PT03-8806	23/07/2024	5105694907	2.005.547.254,00
4800014828	PT03-8807	23/07/2024	5105694906	1.356.685.200,00
4800014828	PT03-8807	23/07/2024	5105694906	43.450.000,00
4800014828	PT 03-8805	24/07/2024	5105694985	1.108.010.768,00
4800014828	PT.03.8839	21/08/2024	5105696336	874.443.749,00
4800014828	PT 03-8838	21/08/2024	5105696357	863.991.162,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014828	PT03-8837	21/08/2024	5105696303	684.317.785,00
4800014828	PT 03-8838	21/08/2024	5105696357	268.717.581,00
4800014828	PT 03-8838	21/08/2024	5105696357	255.082.002,00
4800014828	PT 03-8838*	21/08/2024	5105696359	8.351.137.945,00
4800014828	PT03-8837	21/08/2024	5105696303	2.005.547.255,00
4800014828	PT.03-8835	26/08/2024	5105696765	686.284.895,00
4800014828	PT.03-8836	26/08/2024	5105696768	245.406.471,00
4800014828	PT. 03-8894	10/10/2024	5000742717	1.192.947.091,00
4800014828	PT. 03-8894	10/10/2024	5000742717	1,00
4800014828	PT. 03-8893	10/10/2024	5000742723	7.702.275.890,00
4800014828	PT. 03-8893	10/10/2024	5000742721	9.000.000.000,00
4800014828	PT. 03-8893	10/10/2024	5000742723	1.234.635.769,00
4800014828	PT. 03-8893	10/10/2024	5000742721	289.934.655,00
4800014828	PT. 03-8899	16/10/2024	5000742977	122.049.430,00
4800014828	PT. 03-8899	16/10/2024	5000742977	236.877.970,00
4800014828	PT. 03-8898	18/10/2024	5000743144	7.702.275.890,00
4800014828	PT. 03-8898	18/10/2024	5000743254	9.000.000.000,00
4800014828	PT. 03-8898	18/10/2024	5000743144	358.927.400,00
4800014828	PT. 03-8898	18/10/2024	5000743144	214.749.751,00
4800014828	PT. 03-8898	18/10/2024	5000743255	1.141.935.448,00
4800014828	PT. 03-8898	18/10/2024	5000743254	571.243.037,00
4800014828	PT. 03-8899	21/10/2024	5000743544	95.787.586,00
4800014828	PT. 03-8899	21/10/2024	5000743544	474.369.699,00
4800014828	PT. 03-8898	21/10/2024	5000743545	1,00
4800014828	PT. 03-8899	21/10/2024	5000743544	619.224.261,00
				$ 137.047.368.233,00

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014742	PT03-8895**	16/10/2024	5105699867	1.460.428.675,00
4800014742	PT03-8895**	16/10/2024	5105699867	933.598.996,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800014742	PT03-8895**	16/10/2024	5105699867	22.476.242,00
4800014742	PT03-8895**	16/10/2024	5105699867	145.272.638,00
4800014742	PT03-8895*	16/10/2024	5105699866	39.071.864,00
4800014742	PT03-8895*	16/10/2024	5105699866	101.467.960,00
4800014742	PT03-8895*	16/10/2024	5105699866	1.611.394.842,00
4800014742	PT03-8895*	16/10/2024	5105699866	108.604.720,00
4800014742	PT03-8895	16/10/2024	5105699865	16.359.775,00
4800014742	PT03-8895	16/10/2024	5105699865	23.520.054,00
4800014742	PT03-8895	16/10/2024	5105699865	1.187.951,00
4800014742	PT03-8895	16/10/2024	5105699865	37.127.476,00
4800014742	PT. 03-8927	13/11/2024	5000745530	61.177.392,00
4800014742	PT. 03-8927	13/11/2024	5000745530	938.822.608,00
4800014742	PT. 03-8926	13/11/2024	5000745529	75.442.220,00
4800014742	PT. 03-8926	13/11/2024	5000745529	57.300.332,00
4800014742	PT. 03-8926	13/11/2024	5000745528	33.026.643,00
				$ 5.666.280.388,00

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800015452	PT 03-9131	25/04/2025	5105611536	3.328.443.069,00
4800015452	PT 03-9131*	25/04/2025	5105611538	3.184.513.031,00
4800015452	PT 03-9131*	25/04/2025	5105611538	899.461.047,00
4800015452	PT 03-9131	25/04/2025	5105611536	3.554.020.093,00
4800015452	PT 03-9131	25/04/2025	5105611536	34.919.991,00
4800015452	PT.03-9201	22/05/2025	5000761168	446.444,00
4800015452	PT03-9200	26/05/2025	5105613596	49.163.052,00
4800015452	PT03-9204	26/05/2025	5105613581	634.291.273,00
4800015452	PT03-9200	26/05/2025	5105613596	43.470.562,00
4800015452	PT03-9200	26/05/2025	5105613596	64.144.609,00
4800015452	PT03-9200	26/05/2025	5105613596	268.235.775,00
4800015452	PT.03-9312	10/07/2025	5000765793	70.117.522,00
4800015452	PT. 03-9312	10/07/2025	5000765798	17.392.683,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro Presupuestal (No. Del Pedido)	No. De la Factura	Fecha de Contabilización	No Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Factura (Valor Recibido)
4800015452	PT. 03-9313	11/07/2025	5000765857	3.429.614,00
4800015452	PT.03-9311	11/07/2025	5000765834	12.048.000,00
4800015452	PT.03-9322	11/07/2025	5000765855	192.307.190,00
4800015452	PT.03-9313	11/07/2025	5000765858	89.545,00
4800015452	PT.03-9314	11/07/2025	5000765870	147.115,00
4800015452	PT.03-9315	11/07/2025	5000765859	209.784,00
4800015452	PT.03-9322	11/07/2025	5000765856	16.886.548,00
4800015452	PT.03-9322	11/07/2025	5000765854	107.070,00
4800015452	PT.03-9322	11/07/2025	5000765852	1.156.119.446,00
4800015452	PT.03-9314	11/07/2025	5000765871	53.556,00
				$ 13.530.017.019

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600095806	4800014257	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	182.000.000.000	181.999.999.999	1
4600095806	4800014583	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	4.010.625.657	4.010.625.657	0
4600095806	4800014583	207	Educación	220069	23PP99-ADECUACIÓN ,DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDELLÍN	1.450.000.000	1.450.000.000	0
4600095806	4800014742	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	4.666.280.388	4.666.280.388	0
4600095806	4800014742	207	Educación	220069	23PP99-ADECUACIÓN ,DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDELLÍN	1.000.000.000	1.000.000.000	0
4600095806	4800014828	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	137.047.368.233	137.047.368.233	0

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4600095806	4800015452	207	Educación	200409	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTION EDUCATIVA MEDELLIN	1.365.866.698	1.365.866.698	0
4600095806	4800015452	207	Educación	200401	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDELLIN	376.350.946	376.350.946	0
4600095806	4800015452	207	Educación	240019	CONSTRUCCIÓN ,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA CIUDAD MEDELLÍN	11.787.799.375	11.787.799.375	0
4600095806	6600000389	207	Educación	613658		3.753.491.746	3.753.491.746	0
4600095806	4800015933	207	Educación	240019	CONSTRUCCIÓN ,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA CIUDAD MEDELLÍN	9.311.005.093	9.311.005.093	0

- **Resumen de la ejecución de los recursos**:

Valor del contrato	319.047.368.233
Adiciones	37.721.419.903
Total valor del contrato mas adiciones	356.768.788.136
Recursos desembolsados y ejecutados al 31 de agosto	254.566263.225
Pago de honorarios autorizados al 31 de agosto	15.396.790,
Porcentaje de ejecución financiera	75,67 %

- Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración

A la fecha de acuerdo con las fichas entregadas y revisadas se ha ejecutado en el mes de agosto $254.566263.225.
Cabe resaltar que esta información se entrega de manera tardía por parte de la EDU por lo cual no está siendo entregada en hacienda de manera puntual de acuerdo con el CODFIS.

- Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración

A la fecha se han pagado honorarios por valor de $ 15.396.790,625, a la fecha de corte agosto se han autorizado pagos por valor de $15.396.790,625 correspondientes a la ejecución del mes de noviembre 2024, debido a la entrega inoportuna y deficiente de información por parte de la EDU.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Relación de los informes de ejecución de recursos

Cabe resaltar que esta información se entrega de manera tardía por parte de la EDU por lo cual no está siendo entregada en hacienda de manera puntual de acuerdo con el CODFIS; se ha requerido en diversos espacios y modios al contratista para que cumpla con la obligación contractual y la norma vigente.

- Relación de los informes de reintegros financieros.

Concepto de la cuenta	Número	Rendimientos generados a agosto de 2025	Rendimientos reintegrados a Agosto 2025
Contrato Interadministrativo 4600095806- Restituciones	1712287421	$ 2.084.709.470,10	$ 1.928.231.335,88
Contrato Interadministrativo 4600095806- Integrales	1712287422	$ 4.145.138.383,82	$ 4.042.689.965,02
Contrato Interadministrativo 4600095806- Generales	1712287423	$ 10.422.043.119,66	$ 10.082.394.830,36
Contrato Interadministrativo 4600095806- Gerencia	1712287424	$ 213.278.005,93	$ 211.782.634,06
Contrato Interadministrativo 4600095806- Honorarios	1712287425	$ 1.152.346.869,81	$ 1.086.201.002,49
Contrato Interadministrativo 4600095806- Restituciones crédito	1712287434	$ 180.232.721,80	$ 179.006.268,14
Contrato Interadministrativo 4600095806- Restituciones FONPET	1712287435	$ 256.864.095,93	$ 241.591.062,84

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Concepto de la cuenta	Número	Rendimientos generados a agosto de 2025	Rendimientos reintegrados a Agosto 2025
Contrato Interadministrativo 4600095806- Generales PP1	1712287436	$ 105.595.760,70	$ 104.554.287,77
Contrato Interadministrativo 4600095806- Generales PP15	1712287437	$ 58.584.423,90	$ 55.920.159,70
Contrato Interadministrativo 4600095806-	1712287445	$ 33.467.907,00	$ 30.599.884,66
Contrato Interadministrativo 4600095806-	1712287444	$ 36.361.625,07	$ 26.050.847,70
Contrato Interadministrativo 4600095806-	1712287443	$ 135.214.950,25	$ 128.455.516,35

Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables (Cuando Aplique):

Valor del contrato	319.047.368.233
Adiciones	37.721.419.903
Total valor del contrato mas adiciones	356.768.788.136
Recursos desembolsados y ejecutados al 31 de agosto	254.566263.225
Pago de honorarios autorizados al 31 de agosto	15.396.790,
Porcentaje de ejecución financiera	75,67 %

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

Debe contener el detalle de:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo, no se ha radicado reclamación formal alguna por presuntos retrasos en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. No obstante, en el desarrollo de los comités de seguimiento y demás espacios de coordinación entre la Secretaría de Educación Distrital de Medellín –SEDM– y la Empresa de Desarrollo Urbano –EDU–, se ha dejado constancia de observaciones por parte de la SEDM relacionadas con demoras en la entrega de determinadas obras, las cuales obedecen, según lo manifestado, a bajo rendimiento y deficiencias en la calidad ejecutada por algunos contratistas a cargo de la intervención.

Así mismo, se ha señalado que la EDU no ha entregado en su totalidad los presupuestos correspondientes a ciertos frentes de obra, situación que también ha sido socializada en dichos espacios de seguimiento. Con excepción de estas observaciones, la ejecución contractual se ha desarrollado conforme a la normatividad aplicable y a las obligaciones pactadas.

A la fecha, no existen controversias formales, declaratorias de incumplimiento, ni actuaciones administrativas orientadas a la imposición de multas o sanciones en el marco del contrato interadministrativo. En consecuencia, no se ha configurado causal jurídica que active un procedimiento sancionatorio o de responsabilidad contractual.

Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente con los siguientes datos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000045774	Calidad	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.633.486.788,50
		Cumplimiento	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.633.486.788,50
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01/11/2022	01/01/2028	01/11/2022	816.743.788,25

ACTUALIZACION DE POLIZA - MOD 2

Nombre Aseguradora	Nº Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000045774	Calidad	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.640.941.176,60
		Cumplimiento	01/11/2022	01/05/2025	01/11/2022	1.640.941.176,60
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01/11/2022	01/01/2028	01/11/2022	820.470.588,30

Modificación No 3

Nombre Aseguradora	No de Póliza	Tipo de Amparo	Cobetura de Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520479940000457 Anexo 19	Calidad	1/11/2022	1/05/2025	30/11/2023	$ 1.640.941.176
		Cumpliminto	1/11/2022	1/01/2028	30/11/2023	$ 820.470.588
		Pago Salarios y Prestaciones Sociales y otros	1/11/2022	1/05/2025	30/11/2023	$ 1.640.941.176

Nota: Esta póliza cubre redistribución de recursos No 2

Modificación No 4

Nombre Aseguradora	No de Póliza	Tipo de Amparo	Cobetura de Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520479940000457 Anexo 19	Calidad	1/11/2022	1/05/2025	30/01/2024	$ 1.647.058.915
		Cumpliminto	1/11/2022	1/01/2028	30/01/2024	$ 823.529.457
		Pago Salarios y Prestaciones	1/11/2022	1/05/2025	30/01/2024	$ 1.647.058.915

Nota: esta poliza cubre redistribución de recursos No 3 y Adición No 2

Modificación No 5

Nombre Aseguradora	No de Póliza	Tipo de Amparo	Cobetura de Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520479940000457 Anexo 19	Calidad	1/11/2022	1/05/2025	28/03/2024	$ 1.647.058.915
		Cumpliminto	1/11/2022	1/01/2028	28/03/2024	$ 820.470.588
		Pago Salarios y Prestaciones	1/11/2022	1/05/2025	28/03/2024	$ 1.647.058.915

Nota: esta póliza cubre redistribución No 4.

Modificación No 7-8

Nombre Aseguradora	No de Póliza	Tipo de Amparo	Cobetura de Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520479940000457 Anexo 19	Calidad	1/11/2022	31/12/2026	20/08/2025	$ 2.174.206.015
		Cumpliminto	1/11/2022	31/08/2029	20/08/2025	$ 1.087.103.007
		Pago Salarios y Prestaciones	1/11/2022	31/12/2026	20/08/2025	$ 2.174.206.015

- El contrato fue suscrito electrónicamente por las partes el 01 de noviembre de 2022 como consta en la plataforma SECOP II.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Las pólizas fueron debidamente aprobadas en SECOP II por la Secretaría de Educación del Distrito, antes de dar inicio de ejecución o concomitante a esta.

- Las demás pólizas se han aprobado en el tiempo establecido dentro de los parámetros establecidos por la normativa.

Atentamente,



Gabriel Jaime Vasco Ayala
Supervisor y/o Interventor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia